

Un relato de «La Vanguardia» de Barcelona

Los dramáticos episodios de la noche del sábado

De un extenso relato de «La Vanguardia» de Barcelona, tomamos los siguientes párrafos:

Rumores alarmantes.—La gravedad de la situación

Desde primeras horas de la mañana del sábado, pudo notarse en la Generalidad un movimiento inusitado, viéndose cómo personas no conocidas en la casa entraban y salían de algunos Departamentos como si acudieran en busca de noticias o de instrucciones.

Se aseguraba también que el Gobierno había tomado el acuerdo de proclamar la República catalana; pero que, puesto de acuerdo más tarde con los señores Azaña, Domingo y otras personalidades del que fue Gobierno provisional de la República, se había acordado proclamar el Estado catalán, como integrante de la federación de la República española.

Discusión violentísima.—Alocución del consejero de Gobernación

Poco después de las once y media llegó el consejero señor Dencás a la Presidencia, pasando rápidamente entre los periodistas, con cara preocupadísima.

Seguidamente penetró en el despacho del presidente, con el que sostuvo una larga conferencia, en la que, según dijo, se marcaron dos criterios absolutamente opuestos. El señor Dencás mantuvo energicamente su actitud, y sin escuchar las palabras del presidente abandonó el despacho de éste marchando rápidamente al de Gobernación. Poco después de su llegada, el señor Dencás radiaba su alocución dando cuenta de que por acuerdo de la Generalidad las fuerzas adictas a «Estat Catalá» pasaban a ocupar la vía pública para impedir con su vigilancia que sectores extremistas aprovecharan en favor suya la huelga declarada contra el Gobierno Lerroux.

Poco tiempo después el señor Companys, dando muestras de malhumor, abandonó su despacho y montó en el coche presidencial, que había dejado de ostentar la bandera republicana. En cuanto al alcance de dicha visita, se nos dijo que el presidente había llamado a su despacho al consejero, y como éste había alegado que ante el trabajo que tenía no podía abandonar la consejería el señor Companys había decidido ir al Departamento de Gobernación. En éste, posiblemente, debió continuar la discusión que, violentamente, se había iniciado en el despacho de la Presidencia y a la que antes nos hemos referido.

Preparativos de la proclamación

Por la tarde, a partir de las cinco, fueron llegando a la Generalidad comisiones, representaciones, algunas de las cuales pasaban en compañía de diputados al antedespacho de la Presidencia donde al parecer se celebraba una reunión.

A las seis y media de la tarde, los consejeros abandonaron el Consejo que había venido celebrándose y se dirigieron rápidamente a sus Departamentos respectivos.

En la reunión acababa de tomarse el acuerdo de proclamar el Estado catalán y ofrecer refugio al Gobierno provisional de la República Federal Española en el territorio catalán, hasta que las circunstancias le permitieran instalarse en la capitalidad del Estado.

Momentos más tarde, el presidente ordenó a los Mozos de la Escuadra que despararan todas las dependencias del Palacio y que en éste no permanecieran más que aquellos que hubieran de cumplir una misión determinada.

Los periodistas, como el resto del público, fueron invitados a abandonar el Palacio, cosa que hicieron.

Entrevistas trascendentales

Según se dijo —y a partir de aquel momento el periodista tenía que valerse forzadamente de referencias—, el comandante militar de Barcelona, general Batet, se encontraba en la «Casa del Canonge», donde deseaba conferenciar con el presidente.

La entrevista fue breve y siempre según las referencias a que hemos de acogernos —en ella el general parece ser que manifestó al presidente que las órdenes que había recibido del Gobierno le habían de obligar en caso de un posible alzamiento, a proceder con toda la energía del fuero militar, y que como medida previa había ordenado el desarme de determinada unidad y que fueran subidas al castillo de Montjuich piezas de Artillería pesada.

Parece ser también que inmediatamente después el presidente sostenía una larga conferencia con destacados personalidades del que fue Gobierno provisional de la República y del Comité revolucionario que había precedido a éste.

En la Plaza de la República

Poco después de las siete y media regresó a la Generalidad el consejero de Gobernación, señor Dencás, acompañado de los directivos de las agrupaciones de «Estat Catalá».

Al llegar al despacho rodearon al presidente, dando vivas a Cataluña, y con él se dirigieron al balcón principal del Palacio.

La Plaza de la República aparecía casi totalmente ocupada por los que integraban la manifestación, formada por elementos de «Estat Catalá» y de Alianza Obrera, pidiendo la proclamación del Estado catalán federal.

Al parecer el presidente en el balcón, fue saludado con entusiastas aplausos y vivas a la libertad de Cataluña. El público, que se mostraba excitadísimo, y buena parte del cual esgrimía armas, no cesó en sus aclamaciones hasta que el presidente hizo ademán de que iba a dirigir la palabra.

Discurso del señor Companys

El señor Companys leyó la proclama que ayer publicamos.

Discurso del señor Gassol

A continuación, el señor Gassol pronunció el siguiente discurso:

«Catalanes: Ya habéis oído al Honorable Presidente de la Generalidad Luis Companys. Sus palabras tienen el eco histórico que nos recuerda que él es el digno sucesor del inmortal Francisco Maciá y fiel continuador de su historia de gestas gloriosas y de sacrificios ejemplares al servicio de Cataluña, de la República y de la Libertad.»

Yo ahora, en nombre del Gobierno, os pido que marchéis por todo Barcelona y por Cataluña a llevar la nueva historia de la proclamación del Estado Catalán en la República Federal de España.

Ayudad a las fuerzas del Gobierno de Cataluña a imponer el orden que hoy más que nunca es indispensable. Defendedlo con palabras y con actos, si es que haya necesidad, contra cualquier agresión, cueste lo que cueste y venga de donde venga.

Nuestra Cataluña es inmortal. Nuestra Cataluña es invencible, pero conviene que todos estéis alerta para seguir a cada momento la voz y las órdenes del Gobierno de Cataluña.

«Viva Cataluña! Viva la República Federal!»

A continuación fue izada la bandera catalana con grandes aplausos.

A poco fue despejándose la plaza, quedando algunos grupos que disolvían los Mozos de Escuadra.

El Consejo de la Generalidad notifica la proclamación al mando militar de Cataluña.—La declaración del estado de guerra

Después del acto de la Plaza de la República, el presidente, señor Companys, llamó telefónicamente al general Batet manifestándole que en aquel momento acababa de proclamar el Estado Catalán.

El comandante militar replicó que no podía darse por notificado a través de una llamada telefónica y que esperaba que el Consejo se lo comunicara en regla.

En vista de ello el presidente ordenó fuera redactada la correspondiente comunicación, dando cuenta al general del acuerdo tomado por el Gobierno y refrendado por el Parlamento y por el pueblo que había asistido a la proclamación.

Fue encargado de hacer llegar a manos del general Batet dicha comunicación el director general de Trabajo señor Tauler, y se asegura que el general, al leer lo que en aquella se le decía le expresó que,

no podía dar a aquella comunicación más que una contestación: y entregó al señor Tauler uno de los ejemplares que tenía preparados proclamando el estado de guerra en Cataluña.

Al regresar el señor Tauler a la Generalidad, los consejeros tuvieron un breve cambio de impresiones; después se reunieron a cenar con el presidente y un reducido número de personalidades del partido de la «Esquerra» en una dependencia vecina a la secretaría particular.

Cuando era servido el primer plato, llegó hasta los reunidos el fragor de las primeras descargas con que se iniciaba el levantamiento.

El primer incidente

A las diez y media de la noche del sábado, llegó a la Plaza de la República un piquete de Infantería encargado de fijar en lugar público el bando de la Comandancia militar proclamando el estado de guerra.

A pesar de que unos grupos hostilizaron a la fuerza, ésta cumplió rápidamente su cometido, retirándose seguidamente.

Momentos más tarde llegaban a la Vía Layetana dos secciones, una de la primera batería y otra de la cuarta del primer regimiento de artillería de montaña, al mando del comandante señor Fernández Unzué y del capitán señor Kúnel y Laguardia.

Al darle cuenta los Mozos de Escuadra que estaban de vigilancia en la plaza de que dicha fuerza se aproximaba, en comandante señor Pérez Farrás fue hacia ellos.

Después de un breve parlamento, el comandante Pérez Farrás regresó al palacio, ordenando a los Mozos que se prepararan para entrar en fuego. Al propio tiempo, el capitán señor Escofet se dirigió al centro de la plaza

za y dirigiéndose a la fuerza que llegaba a ella, le gritó:

«¡Alto a Cataluña!»

«¡Viva la República española!» — replicó el jefe de Artillería.

Al propio tiempo el comandante Pérez Farrás, daba la voz de fuego a sus fuerzas, que dispararon las primeras descargas contra la artillería que había ocupado ya el centro de la plaza, y que a su vez descargó los mosquetones contra los mozos.

A consecuencia de este primer choque, resultaron levemente heridos en un hombro el capitán Kúnel y siete soldados, de los cuales uno falleció poco después y otro quedó en estado gravísimo. También mataron un mulo y resultaron heridos otros tres.

La resistencia contra la Artillería.—Ataque al Palacio de la Generalidad

Los primeros disparos sembraron la alarma entre las numerosas personas que se encontraban en la plaza de la República y que huyeron en todas las direcciones.

Los nutridos grupos de afiliados a «Estat Catalá» que se encontraban en la Plaza se disolvieron igualmente con rapidez, penetrando algunos de ellos en el Palacio y emprendiendo otros rápida fuga, en la que algunos abandonaron el armamento, que no habían llevado a emplear.

A la una de la madrugada, aproximadamente, se dispararon hasta unos veinte cañonazos contra las fachadas de los Palacios de la Generalidad y del Municipio, produciéndose en ambos importantes impactos.

Las descargas continuaron rápidamente por un bando y otro hasta las dos y media de la madrugada, hora en que sin que mediara tregua ninguna, convenida, cesó el fuego por una y otra parte. Durante este descanso, los soldados montaron nuevas piezas, emplazándolas contra la Generalidad y el Ayuntamiento.

Al apuntar el día, a las cinco y media aproximadamente, se reanudo el fuego de fusilería y poco más tarde los cañones disparaban, por tiempos, contra la puerta principal del Palacio, que desfondaron en el acto, si bien continuó en pie debido a la barricada que había sido formada tras ella.

Mientras las llamadas de auxilio, siempre desoídas, eran hechas, llegó al despacho presidencial de la Generalidad el comandante Farrás, quien dio cuenta al Consejo de que la resistencia era cada vez más apurada y que si el cañoneo persistía podría mantenerse la situación largo rato, pero con bajas.

Al apuntar el día, nada había variado la situación, cada vez más desesperada, de los que estaban en la Generalidad.

Una nueva visita del señor Pérez Farrás al señor Companys, le hizo saber a éste que la tropa hacía preparativos para emplear de nuevo las fuerzas de Artillería; pero que, sin embargo, aseguraba que podría sostener la defensa de la Generalidad por espacio de unas horas, que serían suficientes para recibir auxilios exteriores, si éstos eran prestados, al fin, por los afiliados a «Estat Catalá», que habían prometido su adhesión.

En vista de estas noticias, el presidente dijo que la situación había llegado a un extremo imposible, y que para evitar víctimas estériles, era preciso rendirse.

A las seis y veinte el chófer del señor Pérez Farrás enarbolaba en el balcón principal la bandera de rendición, pero por no haber sido vista desde el primer momento, la fuerza disparó contra el chófer, hirándole gravemente. Momentos más tarde, un afiliado a «Estat Catalá» repitió, con mejor fortuna, la misma operación, dejando izado en el asta de la bandera un pañuelo blanco de grandes dimensiones, y el señor Companys comunicaba al general Batet que la Generalidad se rendía, y que el presidente y su Gobierno se entregaban al fuero militar, haciéndose responsables de lo ocurrido.

La entrega del Consejo de la Generalidad.—Son detenidos todos los componentes, excepto el señor Dencás

A las seis y treinta y cinco minutos de la madrugada, el comandante de Artillería, señor Fernández Unzué, al frente de sus tropas, penetraba en la Generalidad, dirigiéndose al despacho presidencial, donde se encontraban el Consejo y algunos diputados.

Al entrar en el salón el comandante, el presidente, levantándose de su silla, le dijo:

«El Gobierno de la Generalidad se rinde y se hace responsable de cuanto ha ocurrido.»

Con el señor Companys se encontraban en aquel momento todos los consejeros del Gobierno, excepto el señor Dencás; los diputados Xirau, Casanellas y Terradellas; y el magistrado del Tribunal de Casación, señor Comes, todos ellos del P. N. R. E.; el director general de Trabajo, señor Tauler, y el consejero regidor señor Masip, estos últimos de la «Esquerra».

El comandante manifestó a estos señores que todos ellos quedaban presos y que debían seguirle.

Por lo que respecta a los Mozos de Escuadra, ordenó que las tropas procedieran a su desarme y se les notificara que quedaban arrestados hasta que de ellos dispusiera la autoridad militar superior.

A las siete de la mañana el comandante de ocupación marchó con los detenidos en el despacho presidencial, hacia la Comandancia militar de la División.

En el «Centre de Dependents» varios muertos y heridos

Al local del «Centre de Dependents del Comercio de la Industria» sito en la Rambla de Santa Mónica, acudieron el sábado por la noche numerosos elementos armados, a reforzar a los que desde el jueves se hallaban en el citado local. Dirigía las fuerzas instaladas en el edificio, Jaime Compte Casanellas, quien fué muerto por la fuerza pública.

La noche del sábado llegó a dicho lugar un piquete de Infantería, con el propósito de leer el bando en virtud del cual se declaraba el estado de guerra.

Desde el interior del local del C. A. D. C. I. se hizo una descarga que derribó a tres hombres del piquete, entre ellos a un sargento. A pesar de ello se leyó el bando, siendo fijado en lugar conveniente y se retiró la tropa.

A partir de dicho instante, desde el local citado se hicieron numerosas descargas contra el cuartel de Atarazanas, respondiéndose desde éste con fuego de cañón.

Los elementos que se hallaban en el «Centre» hicieron poca resistencia, y se entregaron al llegar la tropa.

Del tiro resultaron varios muertos y numerosísimos heridos.

Bombardeo del local de los somatenes

Las mismas fuerzas que fueron agredidas desde el centro de los dependientes se vieron también acometidas por los que se hallaban en el local de los somatenes, al final de la Rambla de Santa Mónica.

Los disparos procedían del primer piso, donde se hallan las oficinas de la Comandancia general de Somatenes y del piso superior, local de una entidad socialista.

La Artillería concentró sus disparos contra el piso principal, del que destruyó un balcón. Al propio tiempo se hizo fuego de fusilería hasta que los moradores del inmueble cesaron en sus disparos.

Cuando la fuerza pública entró en el local para efectuar un registro se encontró con que todos los muebles estaban destruidos, y la documentación del todo inutilizada.

No se encontró arma alguna, aunque si dos cadáveres que los autores de la agresión a la tropa habían utilizado como ardid para que la tropa tirara sobre ellos en el balcón donde les habían colocado.

Ataque al edificio y huida del señor Dencás

A las dos y media de la madrugada comenzaron las fuerzas del Ejército a atacar la Conserjería, cayendo en el patio interior numerosas granadas.

El cañoneo duró hasta las seis de la mañana, hora en que el señor Dencás telefonó a la Generalidad, y como allí se le dijera que el Gobierno se hallaba dispuesto a capitular, desapareció de su despacho. Según se afirma, abandonó el edificio huyendo por una alcantarilla.

Los del interior sostuvieron todavía algún tiempo el fuego, pero no tardaron en izar una bandera blanca, en señal de rendición.

Una vez posesionados de la Conserjería fuerzas del Ejército, y después de una detenida pesquisa, en la que fueron halladas las armas largas a centenares, cajas de bombas y dos camiones blindados, se confió la custodia del edificio a la Guardia civil.

AVISOS Y CONVOCATORIAS

Parroquia de San Lorenzo el Real

En (domingo), día 14, dará comienzo en esta parroquia el curso de Catequesis a las diez y media de la mañana. Se ruega encarecidamente a los padres envíen a sus hijos a recibir la instrucción cristiana y la asistencia a las señoritas catequistas.

Eso le costará el moderno de la nueva cuchilla española «TOLEDO».

MODELO EXTRAFINA PESETAS... 0,40

HOJAS DE AFEITAR «TOLEDO» DE LA FABRICA NACIONAL DE ARMAS PRODUCTOS FACIALES S. A. APART. 601 - MADRID

El Consejo de ministros de anoche

El Consejo de ministros terminó a las nueve de la noche. Todos los ministros se encerraron en la mayor reserva, pasando rápidamente ante los periodistas, diciendo que el presidente daría la referencia. El ministro de Comunicaciones facilitó la nota de los decretos acordados, que someterán a la firma del Presidente de la República, y añadió que la referencia general del Consejo la daría el presidente de la Asociación de la Prensa.

Nota oficial

La nota dice así: «PRESIDENCIA.—Decreto nombrando astrónomo del Observatorio de Madrid, a don Rafael Carrasco Carrerena. Dispone que cese en el cargo de jefe de la Aviación militar el comandante de Artillería don Angel Pastor Vela, sustituyéndole el comandante de Infantería don Apolinario Sáez de Buzauga.»

JUSTICIA.—Decreto promoviendo a magistrados de Audiencia a don Angel Campayo, don José Morejón Castro, don Cándido Conde Cumplido, don José Hidalgo Durán, don Adrián Moreno Cuesta, don Antonio Marfín García y don Fernando Serrano Salvador.

Declarando excedente a don Luis Fernández Clérigo.

GUERRA.—Concediendo la Cruz de San Hermenegildo al general de brigada don Manuel Cardenal Domínguez. Disponiendo cese el inspector médico don José Agustín Martínez en el cargo de inspector de Sanidad militar de la primera región.

Concediendo el empleo de inspector farmacéutico de segunda clase, honorario, a don Wenceslao Carrolano López.

Cese en el mando de la segunda brigada de montaña del general Padilla López.

Concediendo el mando del regimiento 17 de Infantería a don José Servia Sánchez.

GOBERNACION.—Confirmación a don José Marín de Velasco todas las facultades que corresponden al alcalde y teniente de alcalde del Ayuntamiento de Madrid.

AGRICULTURA.—Admitiendo la dimisión al subsecretario don José María Álvarez Mendizábal.

Idem de los directores generales de Agricultura don José Inza Álvarez y de Ganadería don Leopoldo López López.

Nombrando subsecretario de Agricultura a don Miguel Cortázar.

Idem director de Agricultura a don Juan Díaz Muñoz.

INDUSTRIA.—Varios decretos de personal de ingenieros de minas.

COMUNICACIONES.—Disponiendo el cese del gerente de la Caja Postal de Ahorros don Cesáreo García del Moral.

Suspendiendo la admisión de telegramas diferidos y comerciales en el servicio interior.

ESTADO.—Admitiendo la dimisión del embajador de España en Berlín don Luis de Zulueta.

Referencia del jefe del Gobierno

Al salir del Consejo el señor Lerroux acompañado por el señor Rocha, manifestó que algunas noticias de las que iba a manifestar ya las había dado por la mañana. En el Consejo, dijo, nos hemos ocupado prarientemente de los preceptos constitucionales cuando se trata de la detención de diputados. En Madrid, hasta ahora, hay solamente dos.

Se ha presentado un proyecto de mejoras y de recompensas a los agentes que se han distinguido en la represión del movimiento revolucionario.

Ahora les entregarán dijo, una relación de juicios sumarios y sumarísimos que se están tramitando. Igualmente se ha presentado un proyecto de ley para concesión de dietas en vez de pluses a las fuerzas del Gobierno en campaña, que están conteniendo el movimiento revolucionario.

Respecto a la situación de Asturias, tanto en el Consejo de esta mañana como en el de esta tarde, el ministro de la Guerra nos ha informado de la situación. Las últimas noticias confirman que el general López Ochoa, ayudado por fuerzas del Tercio, se ha situado en la cima del monte Narand. Quienes conocen Oviedo saben que está en sus proximidades. Se lucha aún, pero espero que brevemente entren las tropas.

Desde luego, se ha comprobado que los revolucionarios, con las ayudas que les cuentan en Oviedo, han incendiado el hotel Covadonga y una manzana entera de casas.

El ministro de Agricultura ha presentado un proyecto de ley introduciendo modificaciones en la ley de Reforma agraria, pero sin desvirtuar su tendencia principal, sino mejorando algunos puntos fundamentales.

El ministro de Instrucción ha traído algunos decretos sin importancia, siendo el más interesante uno que se refiere a fibros de texto. También ha propuesto la separación del doctor Negrín del cargo que tiene en la Junta de las Obras de la Ciudad Universitaria, sustituyéndole el catedrático don José Ferrandis.

Yo he dado cuenta de una visita que me hizo esta tarde el general Burguete como presidente de la Cruz Roja, para ofrecirme los servicios de esta institución por si se precisaran en Asturias.

Mañana se entrevistará con el señor Hidalgo.

El señor Marraco nos ha dado cuenta de algunos asuntos de Hacienda de menor importancia. Hay uno muy interesante, que se refiere a la Dirección de Seguros y Ahorro, que pasa del ministerio de Trabajo a Hacienda, designándose para ocuparla a don Pedro Gárate.

El ministro de Justicia dió cuenta de un proyecto concediendo una moratoria limitada a las provincias afectadas por el movimiento insurreccional.

De otras noticias tengo que decirles que el señor Galarza ha sido detenido en Zamora, y que practicado un registro en el domicilio de un amigo suyo, se encontró una carta comprometedor.

También debo comunicarles otra gratia noticia. Además del ofrecimiento hecho esta mañana por el gobernador del Banco de España de un millón de pesetas destinado a premiar a las fuerzas, esta tarde he recibido la visita de los directivos del Banco Central, los cuales me han ofrecido 10.000 pesetas con el mismo objeto, y un día de haber de los empleados de dicha entidad.

Además, éste ha abierto una suscripción libre.

Los ministros de Agricultura, Gobernación e Instrucción Pública han participado que los funcionarios de sus ministerios han ofrecido un día de haber, que ingresarán en la suscripción abierta en el Banco de España.

Los presupuestos para 1935

Un aumento de cerca de cien millones en ingresos y rebaja de ciento cincuenta en los gastos

El ministro de Hacienda ha facilitado una nota relativa a los presupuestos y leyes tributarias leídas a la Cámara.

Se dice en ella que el presupuesto de gastos en vigor asciende a 4.697,51 millones de pesetas, y los que se proponen para 1935 representan 4.507,62, o sea 189,89 menos. De estas cifras corresponden a bajas por servicios trasladados a Cataluña 65, y la efectiva en los gastos es, por tanto, de 124,89, pero incluyendo otros gastos, como intereses de empréstitos hechos a las Diputaciones para construcción de caminos, que suman 18 millones, y otros relativos a la construcción naval y Marina mercante, la baja efectiva en los gastos es de 147,89 millones de pesetas.

Hay que tener en cuenta algunos otros gastos, como son los de haberes del Clero, carteros, guardas rurales, ocupación de Infi, gastos de la ley de Escuadra y otros, que en junto se elevan a 83 millones de pesetas, y esta es la cifra que supone un aumento embebido por las bajas logradas en otros créditos.

Se llevan al presupuesto de gastos varios servicios que antes funcionaban con independencia.

Los ingresos de 1934 se han calculado por todos conceptos, en 4.653,89 millones y, deducidos los recursos extraordinarios por Deuda, quedan 4.115,72. Los ingresos que se prevén para 1935, por todos conceptos, son 4.237,6, y deducidos los recursos extraordinarios por Deuda, que suman sólo 25 millones, contra 538 del presupuesto vigente, los ingresos ordinarios para el año próximo representarán 4.212,64, lo que da para 1935 un mayor importe de ingresos ordinarios de 696,85 millones, con un déficit inicial es de 295 millones.

Entre los proyectos especiales presentados con el de presupuestos figuran la de reforma en el régimen del Catastro y de amillaramientos; el de modificación del impuesto de Derechos reales y caudal relicto, el de ampliación de la base del impuesto sobre la renta, uno que establece el impuesto suplementario sobre haberes de los retirados extraordinarios (se refiere a los retirados con la integridad de su haber por la ley de Azaña), otro que eleva el impuesto sobre la gasolina, otro creando la tasa sobre concesión de permisos a la importación y otro que modifica la ley de Utilidades en su tarifa segunda, y elevando al 30 por 100 el 20 que hoy grava los intereses de la Deuda pública.

El ministro de Agricultura ha presentado un proyecto de ley introduciendo modificaciones en la ley de Reforma agraria, pero sin desvirtuar su tendencia principal, sino mejorando algunos puntos fundamentales.

El señor Pita Romero nos habló de las negociaciones con el Vaticano, y se ha acordado la celebración de un Consejo especial para tratar de este asunto.

El ministro de Industria ha llevado algunas cosas de trámite.

El señor Martínez de Velasco nos dió cuenta de la normalización de los servicios municipales en Madrid, con el auxilio eficaz de parte del personal profesional, asistido por diversos elementos políticos.

El señor Anguera de Sojo nos informó de la dimisión de los subsecretarios.

LO MEJOR EN SOMBREROS
CASA SAIZ
Sombrerería, 4

Edición de las ocho de la noche

Instantánea política

LA APOTEOSIS

La sesión de Cortes, fué una auténtica manifestación de elevado patriotismo. Se habían anunciado agresiones a la Cámara para impedir la reunión de los diputados. No ocurrió así. Los «pacos» que la tarde del domingo y noche del lunes hospitalizaron a la fuerza pública, más con propósito de alarmar a la población que de agredir, guardaron silencio.

En la Cámara los diputados abrazaban al jefe del Gobierno. Besaban las manos del jefe radical los suyos y los vítores a España y a la República se sucedían sin interrupción.

Habló Gil Robles, para exaltar al Gobierno y ovacionarle. España, dijo, es la encarnación de la República. Esta declaración fué acogida con aplausos espontáneos por parte de las minorías, excepción hecha de la minoría que, no podía, naturalmente, sumarse a esta declaración de intangibilidad de la República.

Goycochea sumó sus aplausos al Gobierno y con él, Primo de Rivera y Venecosa y hasta el conde Romanones, que asiste de mero espectador, desde su escaño de Guadalajara, se sumó a los aplausos.

No comparecieron, como no podía por menos de ocurrir, ni los socialistas, ni las izquierdas. Algunos diputados mauristas, desligados de la disciplina de su jefe político. Sobre Maura había corrido el rumor de que había hecho acto de presencia el día de la sublevación de la Generalidad. La noticia ha sido rotundamente desmentida y en el mismo caso se encuentra Martínez Barrio, el cual ha mandado a la Prensa una carta que rectifica la versión de su estancia en la ciudad condal y desaprueba todo intento sedicioso.

Un socialista estuvo en la Cámara, el señor Aguilantua, que sin tomar asiento en los escaños presenció la sesión desde la barandilla que guarda la escalera de acceso a la tribuna de secretarjes.

Se había dicho que el partido socialista sería declarado fuera de ley. No se presentó ninguna proposición en ese sentido y en las palabras del jefe radical se dejó envolver un recuerdo para el señor Besteiro que ha desaprobado siempre la conducta y orientación de una fracción del partido que ha preconizado la acción revolucionaria.

ALVAREZ DE LEON

Junta provincial de Beneficencia

El «Boletín Oficial» del día 9 publica las siguientes circulares:

Circular núm. 1

Transcurrido el plazo marcado en circular de esta Junta de 25 de Agosto último (B. O. del 30), para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 100 de la Instrucción de 14 de Marzo de 1899 y su concordante el artículo 79 de la de 24 de Julio de 1913, por los que, según circular de 21 de Abril de 1900, ratificada por otras posteriores, los representantes de los establecimientos destinados a satisfacer necesidades permanentes vienen obligados a enviar antes de terminar el mes de Septiembre el presupuesto de los ingresos que han de realizarse y de los gastos que deben satisfacerse en el año siguiente, sin que por algunos patronatos se haya cumplido tal requisito, a pesar de transcurrido el plazo, he acordado requerir por última vez a los morosos para que en el improrrogable plazo de ocho días, a partir de la publicación de esta circular en el «Boletín Oficial» del Estado, bien entendido que vencido dicho plazo propondré la sanción de los que no atiendan este último requerimiento, a tenor de lo ordenado en el artículo 111 de la vigente Instrucción del Ramo.

Burgos 3 de Octubre de 1934.—El gobernador-presidente, Juan Sánchez Rivera.

Circular núm. 2

A fin de dar cumplimiento esta Junta al apartado a) del artículo 5.º del decreto de 23 de Agosto último, por el que se ordena formar un índice o fichero especial, en el cual consten todos los servicios de asistencia y beneficios costeados por las corporaciones provincial y municipal, y por las entidades, instituciones y fideicomisos de beneficencia particular comprendidos en este decreto, ruego y encarezco a todos los alcaldes, que para llevar a efecto lo ordenado por la superioridad, se sirvan, en el improrrogable plazo de ocho días, a partir de la publicación de esta circular en el «Boletín Oficial», enviar a esta Junta una relación nominal, en la que consten el nombre de la entidad, el de su presidente o administrador y finalidad que cumplen, de cuantas asociaciones, fundaciones, entidades y fideicomisos, ya de carácter civil ya religioso, existan en sus respectivas localidades que presten servicios de asistencia y beneficios, tanto de índole municipal como particular, así como de todas aquellas entidades que sin ser benéficas cumplen algún fin de esta clase, apercibiéndoles que si dejasen incumplido el servicio interesado me veré obligado a sancionarles con rigor.

Burgos 3 de Octubre de 1934.—El gobernador-presidente, Juan Sánchez Rivera. Señores alcaldes de la provincia de Burgos.

SI PRECISA

en cualquier momento y con urgencia Auto de alquiler

llame al TELEFONO 1-19

instalado en la parada de coches para que el público sea rápidamente atendido por GARAGE VICTORIA

Ateneo de Burgos

Las clases

El lunes día 15, en que comenzarán estas clases, se darán las siguientes lecciones:

De cinco y media a seis y media, taquímeografía.

De siete a ocho, alemán.

De ocho a nueve, inglés.

Y el martes, tendrá el siguiente horario:

De cinco y media a seis y media, taquímeografía.

De siete a ocho, contabilidad.

De ocho a nueve, francés.

Se ruega a los alumnos inscriptos la mayor puntualidad.

Dichas inscripciones, pueden hacerse también mañana sábado, por la mañana en secretaría, Pablo Iglesias, 33, y por la tarde en el Ateneo.

(Asimismo queda abierta la Matrícula para las clases de conversación de francés.

Escuela Elemental de Trabajo de la provincia de Burgos

Becas para estudios

Relación de las otorgadas por el Claustro de esta Escuela:

Don Esteban Martínez Benito, de Quemada, partido de Aranda de Duero, 120 pesetas mensuales.

Doña Vicenta Díaz Quintana, de Salas de Bureba, partido de Briviesca, 120 pesetas mensuales.

Don Hermenegildo Fernández Sáiz de Huerta de Arriba, partido de Salas de los Infantes, 120 pesetas mensuales.

Don Carpio Baseonillos Bravo, de Villaseco, partido de Villadiego, 120 pesetas mensuales.

Doña Inocencia Anáres Aparicio y doña Asunción Palau Sáiz, de Burgos, de igual partido, 75 pesetas mensuales cada una.

Burgos 11 de Octubre de 1934.—El director, F. Hernando Manrique.

CONCHA

Salón de señoras

Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.º

ESPECTACULOS PARA MAÑANA

PRINCIPAL - DEBUT de la compañía Argentina de Alta Comedia Rivera de Rosas

TARDE: A las 7 (1.º de abono), NOCHE: 10'30, la bonita comedia argentina de José González Castillo

La mala reputación

ABONOS para 3 funciones de tarde BUTACAS 9 pesetas (Mendicidad a cargo del público)

SALON PARISIANA. - Entre dos corazones

A las 7'30 COLOSAL PROGRAMA!! Por DOUGLAS FAIRBANKS (hijo)

Coliseo Castilla

Mañana sábado, a las 7'30 y a las 10'30, interesantísimo ESTRENO Por DOUGLAS FAIRBANKS

La vuelta al mundo

Por DOUGLAS FAIRBANKS



La Vida Privada de Enrique VIII

EL DOMINGO: Acontecimiento

AVENIDA TEATRO - CINE

Un cierto señor Grant

Emocionante drama de intriga y misterio Creación cumbre de JEAN MURAT

Guerra de valsos

Superproducción que los críticos de la cinematografía han calificado como superior a VUELAN MIS CANCIONES. Es algo sorprendente - Algo inolvidable!

PRONTO. La opereta más sensacional y graciosa del año

EL... ES ELLA

BIBLIOGRAFIA

IDOLO ROBADOS, por E. Ph. Oppenheim.—Biblioteca Oro. Precio 0,90 pesetas.—Editorial Molino, Urgel, 245.—Barcelona.

La Editorial Molino parece que tiene el propósito de dar a conocer las obras completas de algunos de los autores que más fama gozan en el extranjero y que en España son admirados por algunas de sus producciones que sólo parcialmente nos los permiten conocer. Nos parece muy puesto en razón el criterio sostenido por la joven Editorial Molino, ya que de otra manera es imposible formarse una idea acabada de la producción literaria de un escritor, y menos si se trata de uno tan fecundo y diverso como E. Ph. Oppenheim, cuya obra abarca desde el más fino humorismo a la aventura policíaca de significación más dramática.

Idolos Robados es acaso una de sus novelas más sorprendentes. El robo de dos ídolos de una de las más respetadas pagodas de la China, llevados a cabo por dos ingleses, uno de los cuales paga el sacrilegio con la vida, ocasión de encañadas persecuciones, seguidas de terrores místicos, que influyen misteriosamente en el carácter del poseedor sin que éste pueda descubrir la manera de apoderarse del tesoro en piedras preciosas, que según la leyenda contienen. Representando los dos ídolos el cuerpo y el alma, que no pueden separarse, el autor se enfrasca en interesantes disquisiciones sobre los dos principios del bien y del mal, lo cual presta un extraordinario interés a la intriga de la novela, que descubrió el secreto, saltan de los ojos de los ídolos las más ricas esmeraldas y perlas que constituirían el tesoro de la pagoda.

PIANOS MANUBRIO

Plazos - Alquileres Radio-Receptores ESPOLON, 20 MUSICA :: ANTIGUEDADES

Ecos de la provincia

El DIARIO en Huerta de Rey

Las fiestas del Rosario

Con días espléndidos, se han celebrado las tradicionales fiestas en honor de la patrona de esta villa, la Virgen del Rosario. Como en años anteriores y a pesar de las críticas circunstancias actuales, la concurrencia de forasteros ha sido extraordinaria, de modo especial el domingo y días 7 y 8 del corriente. Las corridas de novillos y charlotadas han resultado excelentes, sobre todo la segunda de feria, en que el Niño de la Granja, se portó bien, logrando cortar algunas orejas y rabo, repitiéndose las ovaciones y oídos de los entusiastas del arte taurino que expectaban su actuación. Algunos peones muy valientes y todos muy disciplinados, poniendo buenos pares de banderillas que merecieron aplausos.

El joven novillero Luis Eguavea, (Niño de la Grauja), ha demostrado en esta plaza, que sabe torrar, luciendo con el trapo en toda clase de lanceos atrevidos no siendo menos afortunado con el estoque, en especial en el segundo toro, que mató brevemente de una centenera escocada que le valió una ovación oreja y rabo.

Los bailes públicos y de sociedad, muy animados y tranquilos, por lo que felicitamos a la juventud que sabe trabajar y divertirse a su debido tiempo sin algarufas e incidentes improductivos.

La colonia bilbaína, entre quienes figuran nuestros buenos amigos, don Mariano Giralt y don Carlos Aparicio, muy amantes de su patria chica, no ha dejado de visitarnos este año.

También hemos tenido el gusto de saludar a otros coterráneos nuestros de las colonias magreña, zaragozana, etcétera, teniendo para todos muestras de nuestro íntimo agradecimiento.

La banda de música «La Popular Burgalesa», fuegos artificiales y todos los demás festejos, han resultado bien como se esperaba, por lo que felicitamos sinceramente a la comisión organizadora de los mismos y a las demás autoridades locales, en especial, a los dignos señores alcalde y secretario don Venancio Giralt y don Adolfo Moreno, así como al comandante del puesto de la guardia civil, señor López, que con los demás agentes del orden a su cargo, ha sabido cumplir a satisfacción de todos con su sagrado deber.

Bodas

Recientemente, contrajeron matrimonio canónico en Madrid, los jóvenes Juan Molinero, hijo del maestro nacional de este pueblo, don Cayo Molinero y Celadonia Núñez y en la parroquia de San Pelayo, de aquí, Ricardo Molinero, sargento del Ejército, con Orta Salinas, y Paulino Idrojar con Micaela Molinero, hija también del citado profesional y hermana del comerciante de Madrid, don Juan, antes mencionado.

Enhorabuena a las respectivas familias y eterna luna de miel a los contrayentes.

EL CORRESPONSAL

El DIARIO en Villadiego

Municipales

Sesión del día 9 de Octubre

Bajo la presidencia del alcalde don Casado, y con asistencia de los señores Revuelta, Álvarez Díaz Marcos y Pérez, comienza la sesión a las once. El secretario, da lectura al acta de la anterior y se aprueba por unanimidad.

ORDEN DEL DIA

Se leen dos instancias de don Eusebio Peña y don Vicente Lomas, solicitando permiso para ejecutar obra en las casas de su propiedad, lo que fue concedido.

Igualmente, da cuenta el secretario del arqueo extraordinario efectuado el primero del actual, con motivo de la toma de posesión del nuevo Ayuntamiento, el cual acusaba una existencia de 3.177,02 pesetas.

El presidente, da lectura a un escrito relacionado con los graves sucesos ocurridos estos días en las distintas regiones de España, lamentándose de las víctimas causadas y proponiendo a la Corporación originar al señor gobernador un telegrama para que haga llegar al Gobierno, la adhesión de este Ayuntamiento, acordándose así y levantándose la sesión en señal de duelo.

Villadiego 10 de Octubre de 1934.

Advertisement for a religious service: 'Todas las misas que se celebren mañana, día 13, en la parroquia de Santiago (Catedral), en el altar de la Milagrosa, a las siete y media, ocho y ocho y media, y las que se celebren en la parroquia de San Cosme y San Damián de ocho a once de la mañana, en el altar mayor, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de'.

Advertisement for D. Hilario Saldana Bueno, industrial que fué de esta Plaza, fallecido el 13 de Octubre de 1932 después de recibir los SS. SS.

Advertisement for LA FAMILIA, Ruego a sus amigos que encomienden a Dios sus oraciones.

Advertisement for Bicycles: 'Bicicletas Se pintan muy baratas. A. REYES-Sanz Pastor, 4'

Advertisement for Academia Comercial: 'Academia Comercial San Juan, n.º 41 BURGOS Bachillerato - Comercio - Contabilidad Taquigrafía - Mecanografía - Idiomas'

Advertisement for Muebles A. Nieto: 'Muebles A. Nieto económicos elegantes sólidos'

Advertisement for CAFE PANI: 'SEÑORA: Sea usted práctica y para obtener un buen café con que terminar la comida, consuma CAFE PANI'

Advertisement for Panificadora Burgalesa: 'Panificadora Burgalesa Martínez del Campo, 12 - Teléfono 683-X - BURGOS'

Advertisement for wine: 'VINO TONDOÑA'

PROFESIONALES

Advertisement for José Carazo Calleja: 'DEL INSTITUTO RUBIO Partos y Ginecología Diatermia'

Advertisement for F. Urraca: 'OCULISTA del Hospital de Barrantes'

Advertisement for C. Aranguena García-Inés: 'Médico del Hospital de Barrantes APARATO URINARIO Y PIEL'

Advertisement for J. DEL VAL: 'DENTISTA (médico) Plaza del Duque de la Victoria 19 (Antes plazuela del Arzobispado)'

Advertisement for Antonio Díez García: 'MEDICO DENTISTA RAYOS X'

Advertisement for F. Vadillo Bras: 'Partos y matriz Diatermia'

Advertisement for RUIZ DE TEMIÑO: 'DENTISTA De la Casa Salud Valdecilla RAYOS X'

Advertisement for G. BAÑUELOS: 'OCULISTA De la Casa de Salud Valdecilla'

Advertisement for Clínica dental del Dr. FEDERICO FRANK: 'MADRID--Villanueva, 19.--Tel. 58.217'

R TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

La fábrica de armas de Oviedo está a punto de caer en poder de las tropas del Gobierno.--Los sucesos de Gijón.-- Actuación de los consejos de guerra.--Detención de Santaló.--Azaña continúa en Barcelona.--Las oficinas de la Generalidad redactarán los documentos en castellano.--La impresión dominante es la del camino hacia la normalidad.

Militares
procedimientos de declaración siguiente:
debrados:
un paisano, de las; se le ha
contra el comando
cadena per
s el tramitación:
contra un paisano,
fuera armada; se
en tramitación.
tres juicios sumarios en
una contra el teniente
Seguridad Juan Ricart
se celebrará mañana por
el comandante de Ar
Pérez Farrás, el co
Salas y los capitán
Escofet y José López
ción militar.
una contra tres indivi
a la fuerza armada,
un guardia. Se celebr
primera hora.
los paisanos, por agre
cidos en Infragan
pueblo de Mallén, se
o por tenencia de armas,
condenado a cinco años de
reparto de hojas sedicio
condenado a seis años,
siguen otros juicios suma
segunda y octava División
Heridos a tiros
de la tarde, estalló una
a casa número 207 de la
de Murillo, de Madrid. La
un pequeño incendio
rápidamente. No hubo
personales.
de Magallanes, unos ind
de un automóvil, am
sacada por sobre la co
formada ante la oficina de
de tranvía, para present
ción de trabajo y resul
mientos graves. El autom
a gran velocidad.
Se registraron en Ma
algunos sucesos
hora de la noche hubo
en las calles de Alonso Cano
la fuerza pública puso en
los revoltosos.
de Bravo Murillo, unos
que iban en automóvil arro
bomba de gases lacrimóge
cuán de la estación del Nor
sido un individuo herido a
de la explosión de un bote
ción del Norte han acudido
s conducidos por sus pro
bar de la calle del Pacifico,
ronadas frases vejatorias pa
y un soldado, a quienes ex
establecimiento. Inmediatame
sentó un capitán y clausuró el
tuvo al dueño.
de Abascal, un oficial recó
bomba que estaba a punto de
plaza de España fueron dete
individuos por arrojár tachue
de los automóviles.
nada de Seguridad ha encotr
bomba en la Ronda de Valenc
seros municipales de Cham
reintegrado al trabajo.
Pasco del Canal, un grupo
pasar una tienda. La fuerza
impidió y detuvo a tres hom
mujeres.
mediaciones del antiguo Hi
fue detenido un sujeto que
era bomba.
Fiesta de la Raza
tivo de la festividad del día nu
edificios han aparecido engala
colgaduras.
han circulado más tranvías que
anteriores.
los coches van conducidos por
en su uniforme y protegidos
fuerza pública.
ofrecen un aspecto anima
Conversa con los pe
riodistas
del Gobierno, señor Lerroux,
en su despacho oficial, des
y media hasta la una y me
residencia.
de su despacho, los informa
que le esperaban, preguntaron por
el señor Lerroux los dijo:
«puedo decirles que el Ovie
de Ochoa ha entrado en Ovie
de la columna y se ha instalad
de Infrantería, desde donde di
en la zona.
a las armas, que en poder de
puramente volverá a
lo. Cuanto se llama
habrá ocurrido
en estos días.

efectuado interesantes reconocimientos por las carreteras próximas a la zona minera, pudiendo comprobar que los revoltosos se dan a la fuga.
De todo esto anunció el señor Lerroux es algo prematuro anticipar detalles, puesto que algunas noticias son un tanto contradictorias.
No todo han sido actos vandálicos por parte de los revoltosos. Se salvó que en algunos puntos los rebeldes han respetado la vida a los sacerdotes.
Antes de despedirse de los periodistas les dijo que algún había interpretado mal las palabras pronunciadas ayer.
Decía ayer que nos encontramos en momentos gravísimos y en vísperas de otros no menos graves.
Al decir esto dijo el señor Lerroux aludía a los sucesos que todos conocemos, que como ustedes saben, son bien graves, pero luego me refería a la actuación de los Consejos de Guerra, que no dejan de ser actos gravísimos también.
Dicho esto, se despidió cortésmente de los informadores.

Visitas al presidente de la República

S. E. el señor Alcalá Zamora, recibió varias visitas en su despacho oficial. Entre otras personalidades, le visitó el ex ministro catalán, señor Ventosa.

El ministro de la Gobernación hace a los periodistas interesantes manifestaciones

Durante la madrugada última el ministro de la Gobernación se expresó en estos términos ante los periodistas:
«Acabo de conferenciar con los gobernadores de Cádiz, Murcia, Zaragoza y Coruña, y unos me dicen que la tranquilidad es completa, y otros, que la vuelta al trabajo está acordada para hoy. He de hacer notar que en la provincia de Cádiz había una huelga de relativa importancia en Jerez de la Frontera, y habiéndose acordado la vuelta al trabajo, queda restablecida totalmente la tranquilidad. En cuanto a Coruña, las organizaciones obreras celebraron esta noche una asamblea, permitida por la autoridad militar, y, después de amplia discusión, en la que intervinieron todos los sectores, se acordó reanudar el trabajo en el día de hoy.
En Zaragoza se trabaja normalmente, y han comenzado con mucha animación las fiestas del Pilar.
Añadió el señor Vaquero que con respecto a Madrid, el Gobierno tiene noticias de que ciertos elementos dirigentes de las organizaciones trataron de hacer llegar a los obreros de diversos oficios la orden de que se reintegraran al trabajo ayer mismo. Algunos se presentaron a trabajar, pero inmediatamente elementos de los más exaltados, dispuestos ya de los que han participado en el movimiento, recurrieron a procedimientos diversos para coaccionar y disuadir a los que querían hacerlo e incluso apelar a la violencia, como es la colocación de algún petardo o la agresión aislada contra algún obrero que cumplía con su deber.
La Guardia civil ha detenido a dos individuos infraganti, uno de los cuales, convicto y confeso de su delito, entregó a la Benemérita la bomba que le habían ordenado colocar.
Para acabar con este nuevo sistema se ha dispuesto por la Dirección de Seguridad que rondas volantes con elementos rapidísimos vigilen la población, permanezcan en sitios adecuados para acudir al minuto a los lugares donde se cometan estos delitos.

Alcalde muerto después de agredir a la Guardia civil

Por noticias particulares se sabe que en Torrelavega fue detenido el alcalde de Polanco, de filiación socialista, por una pareja de la Guardia civil, a la que trató de agredir. Los guardias dispararon y le hirieron en una pierna. Al verse herido se lanzó sobre otro guardia, y éste disparó, matándolo.

Los documentos se redactarán en castellano

Se han circularo órdenes para que las oficinas administrativas de la Generalidad redacten en castellano cuantos documentos deban firmarse.

Notas militares

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:
Los jefes y oficiales de complemento del Cuerpo Jurídico
a los generales de las divisiones y comandantes miliares y canarios, para que se presenten a las Audiencias respectivas de los jefes y oficiales de complemento del Cuerpo Jurídico Militar, a efectos de sus Audencias, en el número y por el tiempo que demandan las necesidades del servicio, siempre que no sean suficientes para cubrir éstas, los jefes y oficiales retirados que voluntariamente se presenten para llenarlas.

Orden de San Hermenegildo

Se concedió la cruz de la referida Orden, al capitán de Artillería retirado don Epifanio Fernández Vaquero, y al capitán del 12.º Tercio de la guardia civil, don Eugenio Touchard Pérez.

PROVINCIAS

Detalles de la detención de Galarza

ZAMORA.—Los carabineros de Lubián comunicaron que dos vecinos de Zamora habían recorrido la región sanabresa excitando al vecindario a la rebelión.
Detenidos y practicado un registro en su domicilio, encontraron guías de pistolas, pero no las armas, suministrándose que las han reparado.
También se recibió una carta firmada por don Angel Galarza, acusándole de haber trabajado activamente con objeto de implantar de hecho lo que hasta ahora eran ideas.
Galarza, en unión de los otros detenidos, fué encarcelado.

La Comisaría de Orden público, disuelta

BARCELONA.—El presidente accidental de la Generalidad ha manifestado que ha firmado un orden disolviendo la Comisaría de Orden público y declarando la exigencia de los funcionarios que constituyen la plantilla.
Como comprenderán, días antes de tomar esta medida he conferenciado extensamente con el delegado del Gobierno, señor Carreiras Pons, y el general Batet.
Como no había sido ni ocupación para dichos funcionarios, hemos tenido que decretar la excedencia.
El juez militar ha ordenado la detención de los concejales del Ayuntamiento de Barcelona que votaron la adhesión al «Estat Catalá», proclamado por el presidente de la Generalidad.
La mayoría de ellos se encuentran ya a bordo del «Ciudad de Cádiz».

Azaña, a Madrid

BARCELONA.—Conducido por agentes de Policía, Azaña ha salido para Madrid después de prestar declaración ante el juzgado. Ha negado que estuviera en combinación con los revolucionarios, a quienes en ciertas ocasiones trató de disuadir de sus propósitos, por entender que el triunfo sería muy difícil.

De Vizcaya

BILBAO.—Anoche se registraron algunos paqueos.
Ha sido detenido un anciano en cuyo domicilio se encontraron 70 pistolas.
Parece que se dedicaba a repartir armas entre los rebeldes.
En Baracaldo tres desconocidos mataron a tiros a un dirigente socialista.
En Durango han acordado volver al trabajo.
Lo mismo han acordado los obreros de todos los oficios pertenecientes a Solidaridad Vasca.

Las logias masónicas clausuradas

CEUTA.—Han sido clausuradas las logias masónicas, incautándose la autoridad de la documentación.

Consejos de guerra

BARCELONA.—En el «Uruguay» se celebró Consejo de guerra contra 22 paisanos.
Esta tarde, a las tres, comenzará el correspondiente a la causa que se sigue contra el jefe de los mozos de escuadra Pérez Farrás.

Azaña sigue en Barcelona

BARCELONA.—Continúa en el «Ciudad de Cádiz» el señor Azaña.

Los autores de un atraco

TENERIFE.—La Peremérita ha detenido a cinco individuos autores del atraco de la carretera de la Laguna a un conductor de un tranvía y a unos estudiantes, a los que robaron 600 pesetas.

En Bilbao han salido los periódicos

BILBAO.—Continúa la huelga, acumulándose basuras en las calles.
En la parte de Somorrostro se registró un tiroteo entre las fuerzas y los rebeldes, ignorándose más detalles.
Hoy han salido los periódicos, excepto «El Liberal» y la «Gaceta del Norte».
Esta tarde se publicó «El Nerción».
Al salir de trabajar en una panadería, Bernabé San Vicente, hicieron varios disparos contra él, hiriéndole.

Los barcos que se habilitarán como prisión

BARCELONA.—Aun cuando se había dispuesto la salida del «Manuel Arnáiz» con rumbo a Tarragona, donde debía ser habilitado como cárcel flotante, a mediodía se ordenó que el referido barco pasara a substituir a la motonave «Ciudad de Cádiz», anclada junto al «Aragón», en el muelle del contradique.
Los presos que se encuentran en el «Ciudad de Cádiz» pasarán, por consiguiente, al «Manuel Arnáiz», quedando aquel buque disponible en Barcelona.
Para atender las necesidades en Tarragona, donde también hay muchos detenidos, se ha dispuesto del vapor «Bellver», de la Transmediterránea, que llegará el domingo por la mañana.

Algunos detalles de lo acontecido en Gijón durante los sucesos

GIJÓN.—Se comienzan a recibir noticias de lo sucedido en Gijón días pasados.
Se sabe que a las once de la noche del sábado dió comienzo la ofensiva revolucionaria. Numerosos grupos, armados de fusiles y pistolas, avanzaron hacia la población desde la barriada del Llano hacia el paseo de Begona, haciendo disparos. La fuerza de Asalto estaba allí parapetada, pero como los revoltosos se esparcieron por las calles inmediatas, marcharon los guardias a su cuartel, en la calle de Jovellanos, desde donde resistieron el avance de los sediciosos.
Desde la barriada de la Pesquera de Cimadevilla otros grupos quisieron tomar el Ayuntamiento, centrándose a mar la fuerza pública. Los sediciosos arrojaron varias bombas, sin resultado. Toda la noche se estuvieron oyendo descargas y explosiones de bombas y caruchos de dinamita por toda la población. Los revoltosos querían tomar a todo trance el cuartel de Asalto y la Comisaría, pero fueron infructuosos los ataques.
Al amanecer del domingo 7, los revolucionarios atrincharonse en el barrio de Cimadevilla, colocando barricadas en todas las calles que afluyen hacia el cerro de Santa Catalina, salvándose en continuo tiroteo con la fuerza pública que había en el Ayuntamiento, al que intentaron llegar con bombas de mano por la tarde.
La fuerza pública disparaba desde las ventanas del edificio, manteniendo a raya a los atacantes. Esos colocaban en el Club de Regatas la bandera roja. En la carretera de Ceares fueron sacados materiales, camiones y cubas de riego, formándose barridas. Grupos armados habilitaron la cárcel, centrándose los soldados, resultando un herido.

Cañoneo del barrio

Llegaron los cruceros «Libertad» y los cañoneros «Cánovas» y «Xauen», que comenzaron a cañonear el barrio de Cimadevilla, cayendo numerosas granadas en la parte alta del cerro de Santa Catalina, y algunos en las primeras casas sufriendo grandes destrozos, y resultando muerto Enrique Cabrejas y heridos por los cascotes de granada otras personas.

Las últimas noticias acusan una tendencia a la normalidad

Continúa siendo difícil la comunicación extensa con Asturias.
A pesar de eso, se sabe que la situación va perdiendo peligrosidad, y

Detención de Santaló

GERONA.—En la plaza de armas, unos vecinos vieron a un individuo con apargalajo y gorra, reconociendo en él al señor Santaló.
Le denunciaron y fué detenido sin que opusiera resistencia.
Parece que ha pasado dos días oculto en un bosque.

En libertad

LERIDA.—Ha sido puesto en libertad el diputado del Parlamento catalán, don Humberto Torres.

Consejos de guerra

BARCELONA.—En un Consejo de Guerra, han sido condenados a muerte diez procesados y tres a reclusión perpetua.
Esta tarde, en la plaza de armas de Montjuich, ha comenzado el Consejo de Guerra, contra los militares Pérez Farrás, Salas, López y Escofet.
El primero en entrar fué el comandante Farrás, colocado detrás de los procesados, un piquete de Artillería.
Después de leerse las declaraciones e incagatorias el fiscal don Enrique Ferrer solicitó para Farrás Gatet y Escofet, la pena de muerte y para Salas la de reclusión perpetua.
Seguidamente informaron los defensores, leyendo el reglamento de los mozos de escuadra, los cuales dependen del presidente de la Generalidad y del consejero de Gobernación que son a los únicos que tienen que obedecer.
También leyeron las brillantes hojas de servicio de los encartados.
Al preguntar el presidente a los procesados si tenían algo que alegar, el señor Pérez Farrás contestó que de la actuación de los capitanes y mozos de escuadra él era el único responsable.
El Tribunal se retiró a deliberar a las seis de la tarde.

Han comenzado los juicios sumarisimos

BARCELONA.—Esta mañana han comenzado en esta población los juicios sumarisimos para ver y fallar la causa que se sigue contra 17 paisanos que han tomado parte activa en los pasados sucesos.

Guardia muerto por la imprudencia de un compañero

BARCELONA.—En el cuartel de la Benemérita se encontraba esta mañana un guardia limpiando una pistola.
A causa de un descuido se le disparó la pistola, matando a un compañero llamado Hilario Miguel Santamaría.

Detenciones

FERROL.—Han sido detenidos dos individuos a quienes se les suponen autores del incendio en la iglesia de San Andrés.

Se trabaja en casi toda la provincia de Guipúzcoa

SAN SEBASTIAN.—Se han suspendido los partidos de fútbol que debían celebrarse hoy, Fiesta de la Raza, y el día domingo próximo en Bilbao.
En el día de hoy se ha trabajado en la mayor parte de los oficios, publicándose también los periódicos.
De todos los puntos de la provincia se reciben noticias que cesan normalidad a causa de la vuelta al trabajo de los obreros.
Únicamente en Pasajes y Rentería permanecen en huelga los trabajadores de algunos ramos.

Centros clausurados

AVILA.—Han sido clausurados los «Casa» del Pueblo de la provincia.

Ultima hora

Noticia desmentida

El subsecretario de Hacienda ha dicho a los periodistas, en relación con una noticia que se ha publicado, asegurando que ha sido sorprendida una reunión clandestina en Zamora, en la reunión clandestina el jefe de los servicios del catastro, que según informes autorizados podía afirmar que se trataba de una tertulia completamente apolítica.
Agregó que el ministro ha recibido la adhesión de los jefes de algunas de toda España.

Los ferroviarios

Una comisión de ferroviarios se ha entrevistado con los ministros de Obras Públicas y Colocación, realizando gestiones relacionadas con la vuelta al trabajo, pero dicen los obreros que no haya repreguntas.

Tranquilidad en Madrid

En Madrid transcurre el día con normalidad.
Presta servicio el Metro, y los tranvías circulan con más intensidad, aunque no se ha dado el orden de vuelta al trabajo.
El comercio cesó con motivo de la festividad del día.
Solo abrieron las tiendas de ultramarinos hasta medio día.
Los mercados se hallan abastecidos. Creese que mañana reaparecerán todos los periódicos.
Los obreros esperan la orden de reanudar el trabajo.
El servicio de limpieza se hace como de ordinario.

Cacheos y registros

El director de Seguridad ha conferenciado con el ministro de la Gobernación, tratando de los pequeños incidentes registrados en Madrid.
Se han practicado cacheos y registros, algunos con resultado satisfactorio.

De Gobernación

El señor Vaquero ha manifestado que las noticias recibidas acusan tranquilidad.
Se ha verificado el sorteo de quintos para Africa, habiendo concurrido 3.000 al cuarter de San Francisco.

Lo que dice el señor Hidalgo

El ministro de la Guerra ha manifestado que las tropas que han llegado a Oviedo han ocupado los barrios extremos.

El alcalde de Madrid

El señor Martínez de Velasco ha declarado que los servicios municipales se prestan con normalidad y que los mercados están abastecidos.

La Feria de Muestras

ZARAGOZA.—Se ha inaugurado la feria de muestras con gran animación. La población se halla concurridísima con motivo de las fiestas del Pilar.

Un consejo de guerra

ZARAGOZA.—Se ha celebrado un Consejo de guerra contra Aparicio Cabrejas acusado de rebelión en Mallén. Fué condenado a reclusión perpetua.

Acercas del paradero de Azaña

Ante los rumores insistentes de que hoy llegaría a Madrid, procedente de Barcelona el señor Azaña, se pusieron en movimiento periodistas y fotógrafos, pero nada pudieron averiguar.
El diputado señor Barcia estuvo en el Congreso conferenciando con el señor Alba sobre la situación de los Sres. Belló y Azaña, que parece se encuentran en Barcelona a bordo del «Ciudad de Cádiz».

Centros clausurados

AVILA.—Han sido clausurados los «Casa» del Pueblo de la provincia.

muchos obreros estén dispuestos a entrar al trabajo.

Los guardias de Asalto han dado ligeras cargas para disolver grupos.
En el puerto del Musel se trabaja normalmente, y los comercios están abiertos.
En los pueblos de Somiedo y Laviana, se produjo una avería en la energía eléctrica.
Se han practicado catorce nuevas detenciones.
No circulan los trenes del Norte todavía, aun cuando se va a restablecer el servicio rápidamente.
Se han registrado algunas coacciones sobre los campesinos que venían a la ciudad con leche y legumbres.
La población está muy animada, y hay una gran reacción ciudadana contra el movimiento revolucionario.
Dos camiones de fuerzas de asalto que salieron en viaje de reconocimiento regresaron con bastantes impactos, pero no hubo ninguna baja.

que los últimos rebeldes, confinados en lugares donde ya han perdido toda posibilidad de perturbar intensamente, como días pasados, van a caer, o quizá caigan en estas horas últimas de la jornada, en poder de las tropas.

En Gijón continúa la huelga, aunque

que los últimos rebeldes, confinados en lugares donde ya han perdido toda posibilidad de perturbar intensamente, como días pasados, van a caer, o quizá caigan en estas horas últimas de la jornada, en poder de las tropas.

En Gijón continúa la huelga, aunque

que los últimos rebeldes, confinados en lugares donde ya han perdido toda posibilidad de perturbar intensamente, como días pasados, van a caer, o quizá caigan en estas horas últimas de la jornada, en poder de las tropas.

En Gijón continúa la huelga, aunque

que los últimos rebeldes, confinados en lugares donde ya han perdido toda posibilidad de perturbar intensamente, como días pasados, van a caer, o quizá caigan en estas horas últimas de la jornada, en poder de las tropas.

En Gijón continúa la huelga, aunque

que los últimos rebeldes, confinados en lugares donde ya han perdido toda posibilidad de perturbar intensamente, como días pasados, van a caer, o quizá caigan en estas horas últimas de la jornada, en poder de las tropas.

En Gijón continúa la huelga, aunque

que los últimos rebeldes, confinados en lugares donde ya han perdido toda posibilidad de perturbar intensamente, como días pasados, van a caer, o quizá caigan en estas horas últimas de la jornada, en poder de las tropas.

En Gijón continúa la huelga, aunque

que los últimos rebeldes, confinados en lugares donde ya han perdido toda posibilidad de perturbar intensamente, como días pasados, van a caer, o quizá caigan en estas horas últimas de la jornada, en poder de las tropas.

En Gijón continúa la huelga, aunque

que los últimos rebeldes, confinados en lugares donde ya han perdido toda posibilidad de perturbar intensamente, como días pasados, van a caer, o quizá caigan en estas horas últimas de la jornada, en poder de las tropas.

En Gijón continúa la huelga, aunque

que los últimos rebeldes, confinados en lugares donde ya han perdido toda posibilidad de perturbar intensamente, como días pasados, van a caer, o quizá caigan en estas horas últimas de la jornada, en poder de las tropas.

En Gijón continúa la huelga, aunque

que los últimos rebeldes, confinados en lugares donde ya han perdido toda posibilidad de perturbar intensamente, como días pasados, van a caer, o quizá caigan en estas horas últimas de la jornada, en poder de las tropas.

En Gijón continúa la huelga, aunque

que los últimos rebeldes, confinados en lugares donde ya han perdido toda posibilidad de perturbar intensamente, como días pasados, van a caer, o quizá caigan en estas horas últimas de la jornada, en poder de las tropas.

En Gijón continúa la huelga, aunque

que los últimos rebeldes, confinados en lugares donde ya han perdido toda posibilidad de perturbar intensamente, como días pasados, van a caer, o quizá caigan en estas horas últimas de la jornada, en poder de las tropas.

En Gijón continúa la huelga, aunque

que los últimos rebeldes, confinados en lugares donde ya han perdido toda posibilidad de perturbar intensamente, como días pasados, van a caer, o quizá caigan en estas horas últimas de la jornada, en poder de las tropas.

En Gijón continúa la huelga, aunque

que los últimos rebeldes, confinados en lugares donde ya han perdido toda posibilidad de perturbar intensamente, como días pasados, van a caer, o quizá caigan en estas horas últimas de la jornada, en poder de las tropas.

En Gijón continúa la huelga, aunque

que los últimos rebeldes, confinados en lugares donde ya han perdido toda posibilidad de perturbar intensamente, como días pasados, van a caer, o quizá caigan en estas horas últimas de la jornada, en poder de las tropas.

En Gijón continúa la huelga, aunque

que los últimos rebeldes, confinados en lugares donde ya han perdido toda posibilidad de perturbar intensamente, como días pasados, van a caer, o quizá caigan en estas horas últimas de la jornada, en poder de las tropas.

En Gijón continúa la huelga, aunque

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

En la tarde de hoy, el tiempo espigado que invitaba a pasear, ha hecho que la gente haya acudido en gran número al inmediato barrio de Villar, en donde se celebraba la tradicional romería del Pilar.

Recuerdos de Burgos

Los encontrará usted selectos y económicos en el quiosco de la plaza del Duque de la Victoria.

Gran surtido en cuadros a la italiana y renacimiento. Fotografías y postales. Oficiala sastrera ofrece para trabajar en su casa toda clase de prendas, y nuevos trajes y abrigos a precios muy económicos, San Cosme, 18, 2.º.

Chalecos de punto a mano, enorme surtido de dibujos y colores, en MI TIENDA, Sombrerería 3 y 5.

Nuevamente y sólo por temporada de verano, se pueden adquirir doce retratos por 0,70 pesetas y doce idem propios para carnet kilométricos, pasaportes, etc., por 1,40 pesetas, en San Juan, número 63.

Que son ciertos los refranes Seguro habrás observado. Pues hoy existe un retrato por el público inventado. Que dice: En todos los cascos, San Roque Jerez Quirado.

Gran aperitivo tónico, reconstituyente de uso general, muy agradable. Proprietario, Tejada y Compañía (Sociedad), Areta (Alava). Representante de Burgos: don Luis Laín, Doña Gimena, número 16. Representante de la provincia: D. Luis González Valdizán, Llana de Añura, 8 tercero.

Camisas otoman, desde 3,50. Los restos de temporada y numeraciones incompletas, se liquidan a menos de la mitad de su valor en MI TIENDA, Sombrerería 3 y 5.

COGNAC «Tres Perlas»

Finísimo Muy viejo Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Con motivo de celebrarse las tradicionales fiestas de San Vicente en el inmediato pueblo de Villagonzalo Pedernales, los mozos de dicho barrio han organizado grandes bailes, para el próximo domingo que serán amenizados por los afamados dulzaineros de Peñafiel, «Los Pichilines».

También se jugarán reñidos partidos de bolos.

ANIS LAS CADENAS

IDIOMAS

Conversación - Gramática - Correspondencia Francés - Inglés - Alemán

Razón: Almirante Bonifaz, 17, 2.º izq.ª

Colegio de señoritas

Primera enseñanza graduada Se admiten párvulos BACHILLERATO Y MAGISTERIO

Estudios independientes bajo la dirección de una profesora

Alumnas internas, externas y medio pensionistas.

Informes y matrícula: D. de la Victoria, 18, 3

Licenciado en Ciencias y Profesor Mercantil

Clases para Bachillerato, Comercio y carreras especiales. CLASES A DOMICILIO

Plaza Mayor, núm. 19, 3.º (Entrada por Carnicerías, 2)

SUBASTA

El día 21,º en su defecto el 28 de los corrientes, y hora de las tres de la tarde, se celebrará la subasta del arriendo del arriero sobre el consumo de bebidas espirituosas, espumosas y alcohólicas, aledaño por tres años, bajo el tipo que estará de manifiesto en el pliego de condiciones. Quintanavides, 10 de Octubre 1934. El alcalde, Laureano Nuñez.

Benjamín Barreiro

Contratista de obras en general Con especialidad en cemento armado y trabajos de cemento.

Ha sido encargado durante 9 años en casa de D. Carmelo Castrillo.

PRECIOS ECONOMICOS PISONES, NUM, 17

Ecós de sociedad GOBIERNO CIVIL

En la iglesia del Carmen, y esta mañana, se ha celebrado el enlace matrimonial de la bellísima y encantadora señorita Purita Martínez Alonso, hija del acaudalado comprador de cereales de Santa María del Campo don Clemencio, con el joven médico de la misma localidad don Leopoldo Manrique Bustillo.

En la ceremonia que se celebró con el altar mayor magníficamente adornado e iluminado, actuaron de padrinos la hermana de la novia, bella señorita Eladia, y el abogado del ilustre Colegio de Burgos don Jesús Gil.

Firmaron el acta como testigos, el industrial de esta plaza don Marcejo Miguel y el médico de Pampliega don Teófilo Sicilia por parte de la desposada, y por la del novio don Ulpiano Manrique y el veterinario de Treviño don Elías Bustillo.

Los numerosos invitados fueron esmeradamente obsequiados y la feliz pareja salió en viaje de novios, para Zaragoza, Valencia, Madrid y otras poblaciones de España.

Reciban los nuevos esposos nuestra cordial enhorabuena que hacemos extensiva a sus respectivas familias.

El pleito de los Ayuntamientos vascos

Nueva suspensión

Debido a hallarse enfermo uno de los concejales de Vitoria afectados por la causa cuya vista había de celebrarse mañana, se ha aplazado esta.

Cuide Vd. su ropa

Limpiamos al seco y teñimos todos los colores ropa de damas y caballero por procedimientos modernos.

Nuestro trabajo, bien terminado, deja su ropa casi nueva.

Avisenos y atenderemos inmediatamente sus órdenes.

Tintorería Americana

Despachos: San Juan, 35, y Carnicerías, 2, teléfono, 135.

Planchado al vapor con máquina «Hoffman»

Venta de cementos y yeso MADRID, 14

Ultramarinos María No confundirse: Paso a nivel de La Bombilla Se sirve a domicilio

¿Necesita usted taxi?

Avisé al teléfono 2-9-6 Parada en la calle de Vitoria

LEJIAS «EL CID» y «EL MONO»

Por su esmerada elaboración son las preferidas. No quemar la ropa.

FIDEL ROYUELA BURGOS - Teléfono 267

Laboratorio Radio-eléctrico

Instalado con elementos ultramodernos para la reparación de aparatos de radio de todas las marcas, por

Radio-Técnico Oficial Diagnóstico de averías gratis. Gran stock de válvulas y accesorios.

Representante de las marcas de mayor prestigio, cambio por aparatos usados, facilidades de pago, soñete catálogo y la nueva lista de emisoras con el reloj mundial.

Eustasio Villanueva Plaza Mayor, 48

Lo que dice el gobernador

Al recibir al mediodía el señor Sánchez Rivera a los periodistas, les dijo que había recibido un telegrama del gobernador de Palencia en el que le felicitaba por la brillante actuación de las fuerzas llegadas a aquella provincia, procedentes de la de Burgos, que de manera tan brillante se han comportado para sofocar los incidentes provocados por los rebeldes.

También hace constar su profundo agradecimiento por la manifestación de simpatía celebrada en Burgos con motivo del entierro del guardia civil muerto en ocasión de los sucesos de Barriuelo.

Después nos mostró las comunicaciones recibidas de los Ayuntamientos de la Junta de Traslaloma, Tardajos, Sargentos de Lora, Tubilla del Agua, Villagonzalo Pedernales y Belorado en los que consta su inquebrantable adhesión al Gobierno unida a la felicitación más entusiasta por el pronto dominio de la situación que amenazaba a la unidad de la patria.

Por último manifestó el señor gobernador que se le había comunicado que la Cruz Roja continúa de servicio penitente, dispuesta a salir al lugar en donde sean necesarios sus servicios.

Fernández-Villa Hermanos BANQUEROS

PLAZA DE LA REPUBLICA, 6 (antigua Casa de Correos)

Caja fundada en 1872

Abona en cuentas corrientes e imposiciones de Ahorro los intereses siguientes: Cuentas corrientes a la vista . . . 2 por 100 Imposiciones a tres meses . . . 3 por 100 Idem a seis . . . 3'60 por 100 Idem a un año . . . 4 por 100

CAJA DE AHORROS

Libretas con interés del 3'50 por 100

Compra y venta de valores. Giros. Pago de cupones. Compra y venta de monedas de oro. Cambio de billetes extranjeros. Depósito de valores.

En general toda clase de operaciones de Banca.

Anuncio de subasta

El día 21 del corriente mes de Octubre, y en su defecto, el día 28, tendrá lugar en esta localidad, y en su Casa Consistorial, a las once de su mañana, la subasta del arriendo del impuesto de arrios sobre los vinos, bebidas espirituosas y alcohólicas, adjudicándose al arrendatario la gestión de la cobranza del impuesto de carnes frescas, bajo las condiciones que estarán de manifiesto en el secretario de este Ayuntamiento, por el plazo de los años 1935, 1936 y 1937. El Ayuntamiento facilitará casa-habitación al arrendatario gratuitamente. Villagonzalo Pedernales, 6 Octubre 1934. — El alcalde, Manuel Cascajares.

«La Unión y El Fénix Español»

Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios — Seguros contra accidentes. — Seguros de valores Seguros de daños causados por mo- lta, robo y pillaje.

CAPITAL SOCIAL, 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

70 años de existencia. Subdirector en Burgos y provincia, LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso, 17, 1.ª derecha, Teléfono, n.º 15.

ANUNCIO

LABRADORES: Se compra para el precio de sesenta céntimos arroba, en los almacenes de vinos y cereales, Felipe de la Viuda, Flora, 8, 12 y 14, Burgos.

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MARAÑÓN Eduardo, Fausto, Jenaro, Marcial, Florencio, Daniel, Samuel, Angel, León, Nicolás, Teófilo, Celedonia.

CULTOS SAN LESMES.— cultos en honor de Nuestra Señora del Rosario.

A las seis y media de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, ejercicio del mes, cánticos y salve popular.

ASOCIACION DE SANTA LUCIA. — Mañana, a las ocho, misa de comunión para todas las asociadas.

Hacienda

REEMBOLSOS Don Elías Movellán, Administrador prisión provincial, Ayuntamiento de la capital, don Constantino Saldaña, don Julio Pérez, don Sixto V. de Benito, don Antonio Alonso, don Antonio Reina, don Victorino Sáez, don Francisco Viejo, don Vidal Martín, don Alberto Fernández, don Francisco Romco, doña María Díez del Castillo, herederos de Emilio Eguluz, doña Isabel Martínez, don Abraham de las Heras, don Esteban Ortiz, don Angel García, don Ramón Zapatero don Andrés Adfover, don Narciso Revenga, don Aniceto Cayuela, D. Burt Bultón Hayood Ltd, don Olegario Garay, don Ricardo Oiala, don Juan Manuel Pereda, don Clemente Hernán, don Constantino Gil, don Pelayo Serrano, don Hipólito Aguilar, don Jesús María Gil, don Castulo Gutiérrez, don Emilio Gallego, don Braulio Solo, don Iraco Villalobos, don Angel Casado, don Secundino del Valle, don José Fernández, don Valeriano Cifrián, don Pablo Varona, Ayuntamiento de Villanueva de Gumiel Vieda e Hijos de Coste, don Eusebio Lora, don Guillermo García, don Félix Sáez, don Domingo Ibáñez, don Plácido Alvaro.

NOTA. — Los contribuyentes que han solicitado el pago anticipado de sus cuotas de contribución correspondientes al cuarto trimestre, pueden pasarse por la depositaria Pagaduría de Hacienda, para recoger los recibos y abonar su importe.

Registro civil

DEFUNCIONES Ana María del Val Santamaría, de Burgos, dos meses, Madrid, 16.

Bernardo Santamaría Casas, de Sotillo de la Ribera, 49 años, Hospital de San Juan.

Eusebio Molinero Calvo, de Villanueva de Gumiel, 36 años, Hospital provincial.

NACIMIENTOS Luis Ortega Pérez.

Espectáculos

TEATRO A las siete y media de la noche, debut de la Compañía Riva en «La mala reputación».

PARISIANA A las siete y media de la noche.

COLISEO CASTILLA A las siete y media de la noche «La vuelta al mundo».

TEATRO-CINE AVENDA A las siete y cuarto de la noche «Un cierto señor Grand».

«TALISMAN» A las siete, tendrá lugar baile amenizado por una orquesta.

Enrique Cano Peñafiel CIRUJANO-CALISTO GABINETE MODERNO

Tratamiento científico de ortopedia, gallo, durezas, uñeros, etc.

Horas de consulta: de 11/30 a 1/30

Moneda, 15 y 17 - Teléfono BURGOS

TABERNA

El día 14 de Octubre, a las tres de la tarde, en su defecto el 21, a las tres, se celebrará el arbitrio de vinos, alcornoques y casa taberna de Villanueva de Gumiel por el tiempo de dos años. El presidente Enrique Román.

Los despachos de la Tintorería

Masi

están instalados en la calle Laín-Calvo, y en la plaza Vega, 19. **

Teléfono 3-2-

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada el día 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excelentísimo Ayuntamiento, instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

ABONA A LOS IMPONENTES: En libretas ordinarias . . . 3 y 1/2 por 100 de interés anual En cuentas corrientes a la vista . . . el 2 por 100 En imposiciones a plazos de un año . . . el 4 por 100

CAPITAL DE IMPONENTES En 31 de Diciembre de 1933 . . . 15.325.717'02 pesetas En 30 de Junio de 1934 . . . 16.322.979'74

EN CAJAS DE CAUDALES PIBERNAT

ES LA MAXIMA GARANTIA. VEA LOS MODELOS EXPUESTOS EN LOS ESCAPARATES DE LA

Sastrería Franco REPRESENTANTE PARA BURGOS Y SU PROVINCIA: RICARDO SANCHO, SAN PABLO, 7, 2.º.—BURGOS

El Impuesto del Timbre, a cargo de la Administración.

Anuncios económicos

ALMONEDAS

VENDO comedor y otros muebles. La Castellana «Villa Carmen».

AUTOMOVILES

SE VENDE moto «Becane», a prueba, en buen estado. Informar, correspondiente DIARIO en Briviesca.

SE VENDE «Dodge», cuatro toneladas, toda prueba, orden de marcha, bien de gomas, barato. Informes, Teléfono, 269, Burgos.

MOTOCICLETA inglesa, dos caballos toda prueba, perro perdiguero, cazado, baratasimo. Santander, 3, tercero, izquierda.

ARRIENDOS

SE ARRIENDAN tres habitaciones con baño. Razón, Progreso, 15, cuarto.

GARAGES se arriendan en la calle de San Julián, número 12.

SE DESEA local para almacén, proximidades de la Plaza Nueva, Razón, en esta Administración.

ARRIENDASE casa con cuartos y pajare y sesenta fanegas de tierra, antiguo ventorro de Cedeño, carretera de Madrid. Informes, en la misma.

LOCALES amplios, bien situados, deseo arrendar. Ignacio Palacios.

COLOCACIONES

MUCHACHA de veinte años, se necesita, que haya servido en hotel o pensión. Informes, San Juan, 63, habitación número 6.

«HERMES» Mutuación Industrial y Mercantil de Seguros contra accidentes del trabajo, necesita agente-productor. Informes, de seis a siete de la tarde, en sus oficinas, Plaza Mayor, 10, primero (habitación número 4).

SE NECESITAN agentes en Burgos y su partido. Buenas condiciones. Fácil venta. D. Carrizo «El Cano Gordo».

MODISTA se ofrece domicilio. Calle Juan de Garay, 15 (San Julián).

SE NECESITA criada. En San Juan, 53, segundo izquierdo.

SEÑORA de unos cuarenta años, se precisa para regentar y alender casa, buen sueldo. Informar, en esta Administración.

APRENDIZ de barbería, se necesita. Mercado, 3.

HUESPEDES

HUESPEDES se admitían, con pensión completa, buen trato y económico. Razón, Laín Calvo, 23, segundo.

TRASPASOS

TRASPASO por no poder atender a su dueño, la droguería Marcos, sita calle Moneda, 21. Informar, su dueño, don Pedro Marcos, en la misma.

SE TRASPASA el acreditado bar de «Las Morenas», con muy buena clientela. San Lorenzo, 21.

PERDIDAS

PERDIDA de reloj de pulsera, en el paseo de los Cubos. Se gratificará. Librería Internacional.

VBNVAS

VENDESE tipo para sirviente «Castilla 1» y «Manitova» saco de 80 kilos, 4480 pesetas sobre estación Burgos con envase. Coude de Lazcoiti, Lerma (Burgos).

VENDESE carro de varas, nuevo, para una caballería. Razón, Camiño de la Plata, carretera, Vicente Serrano.

POR no poder atender, se vende molino en Quintanarortuna, término denominado «Las Venas», carretera de Burgos a Bilbao, doce kilómetros de Burgos y kilómetro y medio de la estación de Sotopalacios. Para tratar, con Luis Matute.

VAGA raza holandesa, recién parida, primer parto, se vende. En Camón, «El Capicé», Julio Pérez.

PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas. Proveedor de tuberías. Informar en esta Administración.

SE VENDE una casa grande o pequeña con corral. Razón, Cipriano Sáez, en Gamonal.

VENDO cubas de treinta y cinco a cuarenta cántaras y ventanas. Santa Dorotea, 23, tienda.

SE VENDE cedidor centrífugo, del n.º 4. Razón, Fabio Varona, en Ontanilla.

VARIO

MAQUINAS de escribir, se reparan y limpian. En San Gil, 11, segundo, derecha.

CANO GORDO no hay más que uno. Poco dinero se vale en «El Cano Gordo».

SE VENDE casa con corral, en San Juan, 63, segundo.

SE VENDE casa con corral, en San Juan, 63, segundo.

Ahorre V. el 50% en su calefacción

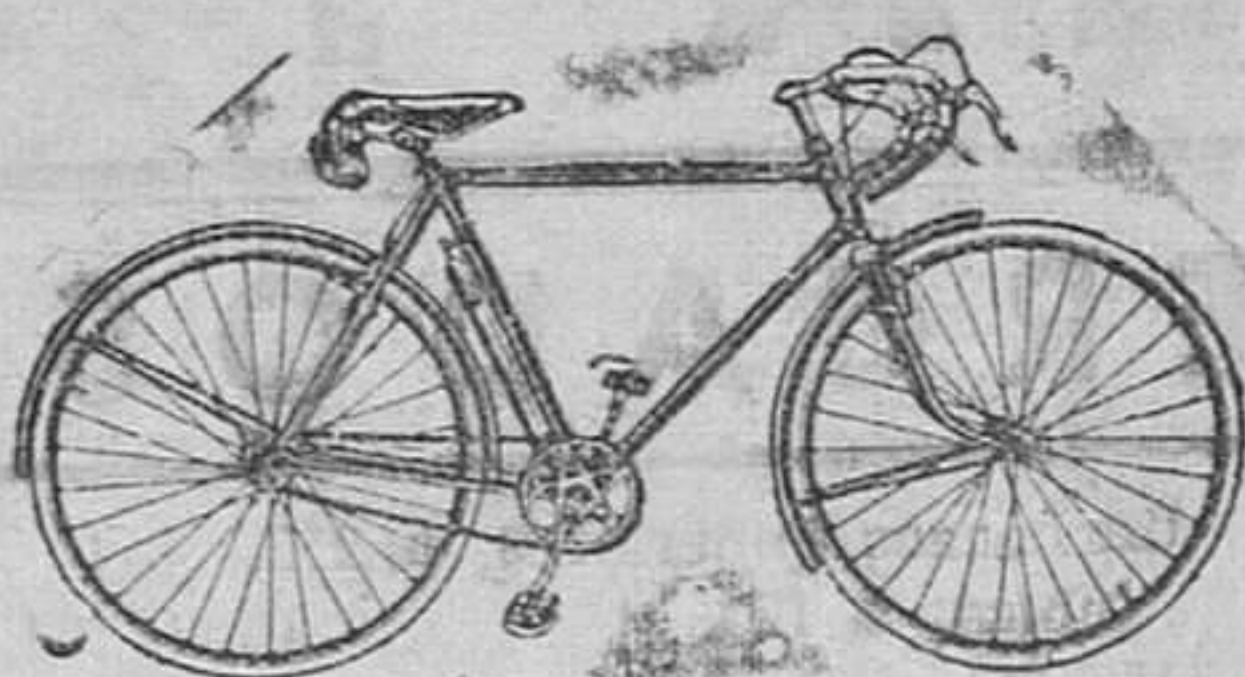
QUEUMANDO MENUDOS DE ANTRACITA

Nuestros quemadores STAR patentados aseguran la combustión perfecta de menudos de 5 a 20 milímetros

- EL QUEMADOR STAR es aplicable a cualquier caldera. EL QUEMADOR STAR tiene un precio muy accesible. EL QUEMADOR STAR no precisa vigilancia. EL QUEMADOR STAR reduce las cenizas. EL QUEMADOR STAR aumenta la potencia calorífica de la caldera.

EL QUEMADOR STAR produce una economía hasta el 70% INSTALE EN SU CALDERA, ANTES DE QUE LLEGUE EL INVIERNO, UN QUEMADOR STAR CONCESIONARIOS PARA ESPAÑA COMERCIAL INDUSTRIAL PALLARES, S. A.

GARAGE «EL FRANCÉS»



Bicicletas a precios de fábrica. Toda clase de modelos y marcas. Blanco, Peugeot, Morales, Automoto, Orbea, Selecta, B. H. Otras marcas a precios sin competencia. Cubiertas, a 7/50 - Neumáticos, 2/90 VITORIA, 13.-BURGOS

GRAN FABRICA

libros rayados cajas de cartón E. MARTINEZ LAIN-CALVO, 12-BURGOS

Novedades en librería

Muy en breve se pondrá a la venta un interesantísimo libro, debido a la pluma del profundo escritor ADOLFO DE SANDOVAL, que se titula: El hombre que necesita España...

Confidencias de Una Novia



Un hombre exige...

¿Qué es, exactamente, lo más irresistible de una mujer? Puede usted tener una silueta encantadora; estar bien vestida, tener un carácter agradable...

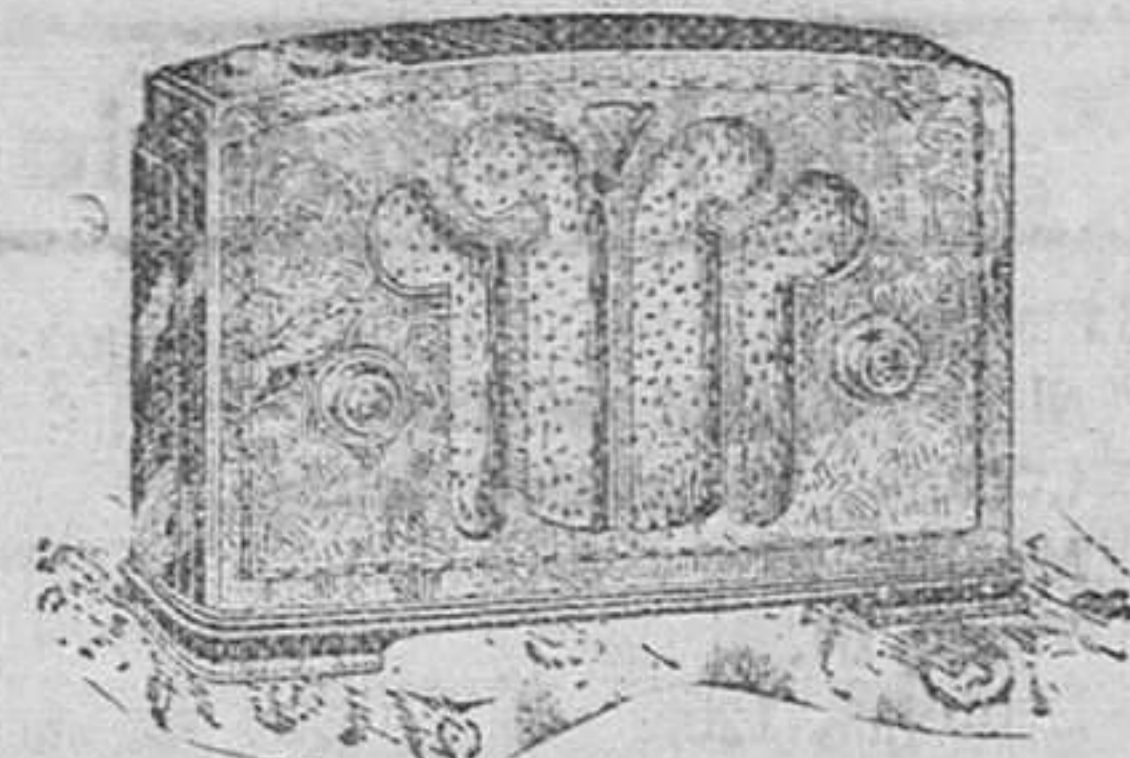
Hipotecas Préstamos

Facilitamos capital en hipotecas y sin hipotecar, sobre fincas urbanas y rústicas, largos plazos de amortización. Intereses desde 6 por 100 anual. Informes gratis. CENTRO FINANCIERO Cortes 561, pral. decha., telfo. 35733. Barcelona

Casa Munguía. Plaza Mayor, 42

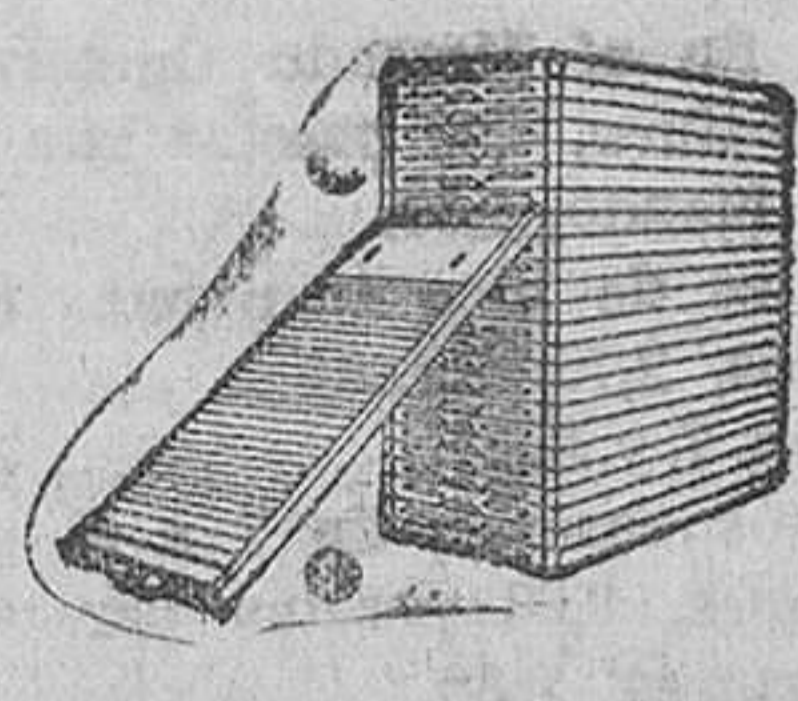
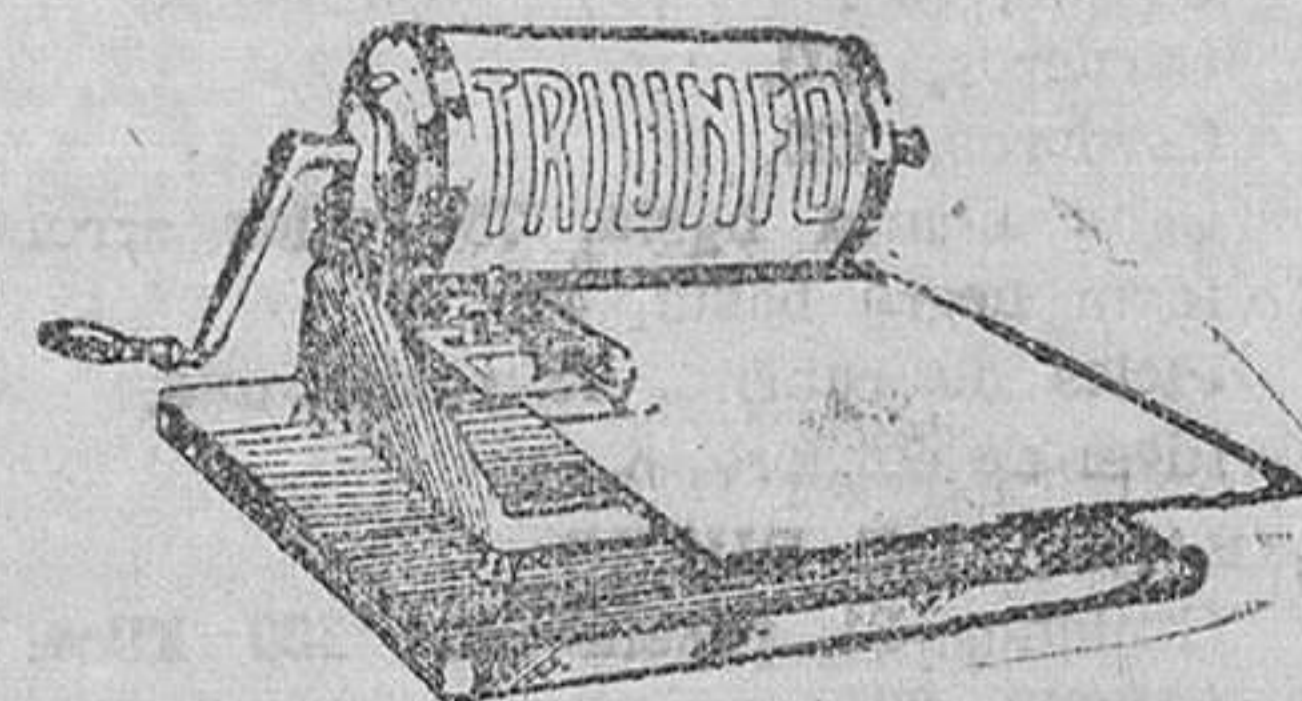
Los mejores aparatos Radio Colonial A plazos y al contado

Radio Colonial Gran aparato de extracorta La última palabra en 5 válvulas



Modelo «T 15», 5 válvulas ultramodernas. Recoge extranjero con gran claridad y potencia, a 250 pesetas. Aparato Colonial 15 válvulas ultramodernas, a 300, 400 y 500 pesetas.

Modelo «65C», 5 válvulas ultramodernas. Consume 2 céntimos hora donde la electricidad es más cara. Para ondas de 15 a 150 metros. Este aparato es completo, dispuesto para todas las ondas modernas y dispuesto para la televisión con el menor consumo de corriente. Precio 525 pesetas.



Multiplicista TRIUNFO. Es realmente perfecto, con contador de cinco dígitos, pesetas 100. Se debe adquirir desde dos bandejas, pudiendo aumentarse según las necesidades.

Ficheros de acero TRINFODEX, de fabricación española El mejor y más barato de los ficheros. Ampisable por bandejas

Sección de máquinas de escribir

Antes de comprar máquinas de escribir, vea las que vende esta Casa. Servicios como nadie, por no haber intermediarios.

Baja de precios



Máquina UNDERWOOD, número B. Modelo 100, 20 años de vida, 28 centímetros de ancho, pesetas 850. Máquina 3/14. Admite papel hasta 31 centímetros, a pesetas 1.000.

Máquinas de ocasión Underwood y otras marcas

Cambia y compra por máquinas nuevas

Alquiler de máquinas de escribir «Underwood»



lo más práctico y moderno en maquinaria y horno de panadería. TALLERES ISIDRO JOVER LOGROÑO TELEFONO 1387. C.VILLAMEDIANA

Quemaduras, grietas de pecho, forúnculos abiertos, sabañones ulcerados y en toda herida, use «Cica Séptico Liras» o «Cicatrizante Liras a la cloromina» No se pega al vendaje De venta en todas las farmacias

Compañía del Pacífico

Para Habana Colón, Panamá, La Libertad, Paíta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrán de Santander la Motonave «REINA DEL PACIFICO», 11 de Noviembre Vapor «ORBITA», 9 de Diciembre.

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

Hijos de Basterrechea Paseo de Pereda, 9.-SANTANDER

Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima CESTONA (Guipúzcoa)

Aguas minerales medicinales, baños sulfúricos con efecto maravilloso en las enfermedades del hígado, hipertensión, estreñimiento, reumatismo, etc.

El Carisbad de España

Declarado de utilidad pública el año 1792

En venta en todas las farmacias y droguerías, en todas las ciudades del reino. Temporada oficial del balneario, desde el 15 de Junio hasta el 31 de Septiembre.

Hoteles del Balneario

Nuestro perfeccionado Hotel propiedad del Balneario, cuenta con los últimos adelantos de confort e higiene. Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas. HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE.

Itinerarios

Con nuestros autocarros de la línea del Norte, Estación Zamara. Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián y Zumaya.

El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zamara y Zumaya, se une al Norte en Zamara y en Zumaya con el de los Vascongados, por medio por Cestona con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA y BALNEARIO.

Distanse noticias directamente a los Oficios de Turismo de Cestona y Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

CONTRA Forúnculos, herpes, eczemas, sicosis, Gota, Reuma, ARTRITISMO. Solamente DEPURATIVO FUENSANTA

LA AGONIA DE UN DESPOTA (Ultimos días de Felipe II)

—Cuenta con mi compañía esta noche.—le dijo Mumilla. —Me alegro, porque así no me aburriré. —Y prepárate para trabajar, porque está muy cercano el día en que tengamos que hacer algo de importancia. —Siempre estoy preparada, porque tengo la obligación de servirlos. —Supongo que has reanudado algunas de tus antiguas relaciones, o has hecho otras nuevas por el estilo. —Sí. —Me alegro, porque hemos de necesitar gente que nos ayude. —Gente nos sobrará, porque son muchos los que tienen hambre y no tienen escrúpulos. —Otra determinación he adoptado, y cuento contigo. —Decid. —Mañana muy temprano buscaré una casa que tenga las condiciones que me convienen, y tú vivirás en mi compañía como si fueses mi criado. —Y lo soy. —Hasta donde sea posible evitaremos que los vecinos curiosos se metan en lo que no les importa. —Entendido. —No nos repararemos sino cuando tú tengas necesidad de ir a ver a tus amigos, y así a todos los días estaremos dispuestos para cuanto sea conveniente hacer. —Yo soy vuestro en cuerpo y en alma. —Convenirá que te vistas mejor, con más limpieza, para que tengas el aspecto de un hombre honrado y de un criado decente. —Todo eso es fácil. —Yo conservaré las habitaciones que tengo ahora en la posada en la calle de Segovia y en la hostería de Bonifacio, porque pueden serme muy útiles en ciertas ocasiones. —Sobre ese punto dispondrás lo que mejor os parezca, y yo cumpliré vuestros órdenes sin meterme en lo que sólo a vosotros interesa. —En camino estás de ser rico. —Así me obligaréis a ser otra vez honrado, aunque os aseguro que ya la honradez me infunde miedo. —Tendrás dinero abundante y después harás lo que quieras. —Os pertenezco en cuerpo y en alma, porque sin vuestra generosidad, me encontraría a estas horas en un calabozo, y en vísperas de ir a la horca. Si la vida os debo, mi vida os pertenece. —Eres un bribón honrado. —Por lo menos soy leal para servir a quien me paga. El hidalgo fijó una mirada profunda en el bandido, diciéndole después de algunos momentos: —Tengo curiosidad por saber una cosa. —Si de mí depende que la sepáis... —Sí. —Pues preguntad y es responderé con franqueza. —Con frecuencia el diablo se entretiene en enredar los negocios y sucede que nos encontramos en situaciones que no hemos previsto. —Es verdad. —Aunque no sea probable, es posible que algún día tengáis que entender en cualquier negocio de interés para don Guillén de Castro. —¡Oh!... —¿Qué harías si te vieses precisado a perjudicar de algún modo a ese caballero?

—Rayes!... —Creo que eso no ha de suceder; pero lo menciono, porque de algo hemos de hablar. —Pues bien, os lo diré con franqueza, pues a vos no he de engañaros. —Ningún interés tengo en que me comestéis. —Debo hacerlo. —Como quieras. —Por todo el dinero del mundo no se pondrían mis manos sobre don Guillén. —Eres agradecido. —Algo bueno ha de haber en mi alma. —Eso es una virtud. —Y si ahora ce me presentase don Guillén de Castro y con razón o sin ella sacase la espada y me acometiese, antes que huirlo para defenderme, si no me era posible huir, me dejaría matar. —¡Barlo!... —La verdad os digo. —Me parece que exageras. —No. —Quizás tú mismo te engañas. —Os equivocabis, señor Faustino. —Si don Guillén te ofendiese... —Sufriría la ofensa. —Y si además se maltratase o atentase contra tu vida... —Procuraría salvarme huyendo. —Pero si no te era posible huir, —Ya es lo he dicho, moriría, porque la muerte no me asusta. —Sin embargo, si quiera por dignidad... —Repito que consentiría morir antes que hacerle el más leve daño—replicó energicamente el bandido. —No te entiendo. —Yo juraría que he dicho la verdad, pero no lo hago, porque los juramentos de los hombres como yo, no tienen ningún valor, no convienen a nadie. —Tu generosidad no la concibo. —Yo tampoco puedo daros explicaciones de lo que siento. —Verdad es que don Guillén de Castro te hizo un beneficio. —El dinero que me dió no es lo que importa, sino su generosidad. Yo lo había ofendido gravemente, le acometí como un traidor, y no lo maté porque no pude, y él me dejó con vida y además me socorrió entregándome su bolsa. Además cuando yo le dije que había intentado robarlo porque no tenía qué comer, me creyó como si la palabra de un bandido valiese tanto como la del más honrado caballero. Eso es lo que tiene para mí mucha importancia, y vuelvo a deciros que me dejaría matar antes que ser ingrato con don Guillén. —No volviste a verlo después de aquella noche? —Sí, algunas veces. —¿Y le hablaste?

—Lo hice para que me conociese bien y para decirle lo que sentía. —No te parece a ningún hombre. —Y luego, la piedad casualidad de que lo hayan acusado por la muerte de don Felipe de Ramales... ¡Cien mil legiones!... La culpa no es mía; pero al fin, como fui yo quien a don Felipe le quitó la vida... ¡Fuego de Satanás!... No acierto a explicarme... Yo no tengo conciencia y, sin embargo la conciencia me remuerde. —Lo que Barlo decía le desagradaba mucho al señor Faustino, pero disimulaba. —El bandido llenó su vaso y bebió. —He comido mucho mundo—dijo—, he comido a muchos hombres, pero a ninguno he encontrado que tenga tanto corazón como don Guillén, y la verdad, los hombres de corazón merecen respeto. —Hombre de corazón era don Felipe de Ramales. —Sobre ese punto tendríamos mucho que hablar. —Pruebas de gran valor había dado, —Pero yo nada le debía, y de seguro si llegara a encontrarme con don Felipe en el mismo caso que don Guillén, me hubiera matado como a un perro, antes que ser ingrato con don Guillén. —No puede volver. —Si consigo probar su inocencia... —Eso es imposible, porque hay tres testigos honrados que declaran haberlo visto asesinar a don Felipe.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

El mercado de hoy presentaba un aspecto desanimado, por el escaso número de vendedores, efectuándose tan sólo operaciones en cebadas.

Precios:
Trigo, 73 y 75 reales fanega.
Titones, 58.
Yeros, 61 y 62.
Cebada, 40.
Alholvas, 50.
Avena, 28 y 29.

Abastos

En el Mercado Cubierta:
Queso duro, 1,50 pesetas kilo (idem blando, 2,50).
Gallinas de 16 a 18 pesetas par.
Huevos, 2,70 docena.
Gallos, 7 y 8.
Conejos caseros, de 7 a 8.
Pichones, 3,00 pesetas par.
Codornices, 0,80.
Patatas enredadas, 2,50 pesetas arroba (idem blancas, 2,25).
Lechugas, 2,25 docena.
Rábanos, 0,30 docena.
Pepinos, 1,50 docena.
Citrufas, 0,70 pesetas kilo.
Uva negra, 0,40 al por menor.
Idem blanca, 0,50.
Peras, 0,70.
Melocotones, 0,40 y 0,60.
Pimientos, 0,40 y 0,60 docena.
Sandía, 0,20 kilo.
Higos, 0,50.

Mercado de ganado

Bueyes, 15 pesetas arroba.
Terreas, 2,25 pesetas kilo.
Ovejas, 0,90.
Corderos, 1,25.
Corderos macacos, 1,40.
Lechazos, 2,25.
Corderas, 1,30.

De la provincia

SEDANO

Trigo, precio de las.
Cebada, 44 reales fanega.
Mueles, 57.
Yeros, 61.
Lentejas, 120.
Alubias, 280.
Huevos, 2,45 docena.
Patatas, 11 reales arroba.
Bueyes de labor, 2,200 reales.
Novillos de tres años, 2,000.
Añojos y añojas, 1,100.
Vacas cotrales, 1,500.
Cerdos al destete, 300.
Idem de seis meses, 100 arroba en vivo.
Ovejas, 160.
Corderos, 200.
Corderos, 120.
Lana blanca basta, 75 reales arroba.
Idem negra basta, 40.
Piel de cabrito, 18 reales una.
Idem de cordero, 8.

ARANDA DE DUERO

Centeno, 31 pesetas los 100 kilos.
Cebada, 26.
Algarrobas, 82.
Yeros, 38.
Mueles, 14 reales fanega.
Lentejas, 1,25 kilo.
Avena, 24 pesetas los 100 kilos.
Garbanzos superiores, 1,70 kilo.
Idem regulares, 1,30.
Idem medianos, 1,25.
Harina de primera, 65 pesetas los 10 kilos.
Idem de segunda, 60.
Aceite, 1,70 kilo.
Vino blanco, 3,50 litro.
Idem tinto, 0,50.
Idem claro, 0,50.
Vinagre, 0,50.
Salvados, 25 pesetas los 100 kilos.
Harinilla primera, 37.
Comidilla, 25.
Lana blanca fina, 50 pesetas arroba.
Idem idem basta, 20.
Idem negra fina, 40.

BRIVIESCA

Centeno, 60 reales fanega.
Cebada, 38.
Ricas, 64.
Mueles, 52.
Yeros, 60.
Habas, 56.
Avena, 28.
Alholvas, 50.
Harina de primera, 64 pesetas los 100 kilos.
Patatas, 2,50 pesetas arroba.
Lana blanca sucia, 72 reales arroba.
Idem lavada, 140.

Bazar
"LA COCINA"
Casa especial en utensilios para cocina y comedor
LOZA
CRISTALERIA
Vicente P. Canales
Almirante Bonifacio
Burgos

OTROS MERCADOS

VALLADOLID

Trigos.— El comercio de trigos, paralizado, como es ya cosa normal, y sin esperanza de pronto cambio.
Centeno, 33 pesetas los 100 kilos; 57 reales y medio fanega.
Cebada, 30 pesetas los 100 kilos; 38 reales y medio fanega.
Avena, 26 pesetas los 100 kilos; 26 reales fanega.
Algarrobas, 34,69 pesetas los 100 kilos; 60 reales fanega.
Harinas.— Selectas, 65.
Integrales, 62-63.
Segundas buenas, 60.
Todo pesetas los 100 kilos con sacco.
Salvados.— Cuarta, 27.
Tercerilla, 33,75.
Salvado de hoja, 27.
Comidilla, 25.
Todo pesetas los 100 kilos con envase.

HERRERA DE PISUERGA (Palencia)

Precios:
Bueyes de labor, a 3,200 reales año.
Novillos de tres años, a 1,200.
Añojos y añojas, a 1,400.
Vacas cotrales, a 1,650.
LA ZARZA (Valladolid)
Se paga:
Mulas de labor, a 4,000 reales una.
Bueyes de labor, a 3,000.
Novillos de tres años, a 3,000.
Añojos y añojas, a 1,500.
Vacas cotrales, a 1,500.
Idem de Mallorca, a 78.

PIEDRAHITA (Ávila)

Precios:
Bueyes de labor, 3,500 reales.
Novillos de tres años, 3,500.
Añojos y añojas, 1,200.
Vacas cotrales, 2,400.
Cerdos al destete, 100.
Idem de seis meses, 315.
Idem de un año, 416.
Idem de año y medio, 930.
Ovejas, 94.
Corderos, 140.
Corderos, 130.

LA BANEZA (León)

Precios:
Alubias blancas, 14,50 pesetas.
Idem pintas, 11.
Cebada temprana, 3,50.
Idem seruenda, 4.
Trigo, 7.
Patatas, 2.
Centeno, 25.
Huevos, 2,40 docena.
Gallinas: 4 y 5 una.
Pollos: 3 y 6.
Conejos mansos, de 3 a 4.
Sandías, 0,20 kilo.
Uvas, 0,50.
Melón, 0,30.
Vaca en bruto, 10,25.
Cana, 32,50.

MAYORGA DE CAMPOS (Valladolid)

Precios que se anotan:
Trigo, no se vende.
Centeno, a 10 reales fanega.
Cebada a 40.
Yeros, a 60.
Lentejas, a 70.
Avena, a 13.
Idem regulares, a 180.

Garbanzos Superiores, a 230.

Alubias, a 120.
Mueles, a 45.
Patatas, a 14 arroba.
Vino tinto, a 20 reales cántaro.
Vinagre, a 14.
CANTALAPIEDRA (Salamanca)
Precios del mercado:
Trigo, a la tasa.
Centeno, 52 reales fanega.
Cebada, 36.
Algarrobas, 62.
Lentejas, 200.
Avena, 24.
Garbanzos Superiores, 200.
Idem regulares, 140.
Guisantes, 96.
Harina de primera, 30 reales arroba.
Idem de segunda, 28.
Salvado, 14.
Patatas, 9 reales arroba.
VALDERAS (León)
Precios:
Trigo, 76 reales fanega.
Cebada, 38.
Garbanzos Superiores, 192.
Idem regulares, 150.
Alubias, 210.
Harina de primera, 7,30 pesetas arroba.

INTERESES DEL LABRADOR

Apicultura

REPOBLACION DE COLMENAS

El medio más simple de poblar una colmena móvil, es alojar en ella de una vez todo el enjambre, pero este procedimiento, no es igualmente recomendable en todos los casos.

Los enjambres, son algunas veces pequeños y tardos y entonces es necesario recurrir varios para poblar una colmena, de un modo conveniente; si el tiempo es malo, y la recolección dura poco, las abejas no cuentan con bastante tiempo para construir y almacenar sus provisiones. Entonces ocurre que durante un año entero, hay que cuidar extraordinariamente a toda su población hambrienta y sin recursos.

La enjambrazón artificial, es ya un progreso, porque permite adelantar-se una o dos semanas a la natural, y una semana más o menos para un enjambre, es siempre cuestión de vida o muerte.

Cuando no tiene que aumentarse el número de colmenas, el transvasamiento es el medio más rápido y más seguro. Consiste en meter dentro de una colmena, a cuadro o móvil, los panales con las abejas de una o de varias colmenas fijas, con lo cual se consigue un avance considerable, porque la aparición de las nuevas abejas, no se ha interrumpido, como ocurre siempre cuando se hace la enjambrazón de otro modo.

Cierto es que el transvasamiento exige conocer bastante el manejo de las abejas; no puede ser confiado a un novicio, pero con un poco de cuidado, se realiza perfectamente, del modo que sigue:

Se comienza por preparar un cierto número de cuadros, en esta forma:
Se clava a medias en los dos costados del travesaño superior, cuatro o cinco puntas de un centímetro de largo atado a ellas, por un lado solamente, alambres finos, cortados de una longitud de más del doble de la altura del cuadro, de manera que estos alambres después de pasar por debajo del travesaño inferior, puedan venir a enroscarse sobre las puntas del travesaño superior.

Hechos estos preparativos, se procede a agitar la colmena que ha de ser desalojada, se la sume durante algunos minutos, después de la invasión, poniendo el orificio en alto, y sobre éste, se coloca la red, unida a la colmena vacía. Con los palillos, se golpea la colmena inferior para espantar a las abejas y obligarlas a refugiarse en la colmena vacía.

El tamborileo dura de veinte a treinta minutos; al cabo de cuyo tiempo, las abejas han emigrado a la parte superior, donde se les puede dar salida a voluntad, para que vayan llenando los espacios de la colmena superior sin que queden plazas de ocupadas.

Después del tamborileo, se procede nuevamente, a ahumar de un modo más copioso. Esta operación sirve al mismo tiempo para sacar los panales, cortarlos y guarnecer los cuadros, comenzando por los que contienen los huevecillos de las nuevas abejas.

Dos trozos son suficientes, generalmente, para llenar un cuadro, y deben ser colocados en su posición natural, de modo que el lado que estaba a lo alto en la colmena, debe seguir igualmente a lo alto en el cuadro.

Se procura guarnecer los cuadros con buenos panales, desechando los más irregulares y los que presentan mayores celidillas. Los cuadros así guarnecidos, son emplazados en la colmena, a medida que les va terminando, procurando dejar en el castro los que contienen los huevecillos de la nueva generación, y a derecha e izquierda, los que no contengan huevecillos.

La colmena a cuadros, es llevada entonces al sitio que ocupaba la vieja, donde las abejas que estaban fuera ahuyentadas, vuelven a entrar en la nueva colmena y reanudan sus trabajos con nuevo ardor, tapando las juntas de los panales y reparando brevemente todo el orden que en ellos dejase la traslación.

Tres o cuatro días después, se visita la colmena para ver si ha ocurrido alguna novedad. Si se ven nuevos huevecillos en los panales, es señal de que la reina madre no ha sido herida y que ha vuelto a reanudar su postura. Si, por el contrario, no hay nuevos huevecillos y las abejas construyen celidillas reales, la madre ha sido herida durante la operación. La colmena entonces será visitada, porque al aparecer las nuevas madres, podrá dar muchos enjambres pequeños y sin valor, que no contribuirán a aumentar la población de la colmena, pero este caso, es ciertamente raro y se puede evitar fácilmente.

Se termina la operación, agrandando progresivamente el número de cuadros guarnecidos de cera, según que lo impongan las necesidades.

Una colmena transvasada a otra de más capacidad, es más útil que crear un nuevo enjambre, porque si la estación es favorable, puede dar cosecha desde el primer momento.

Se ruega a los suscriptores y anunciantes, que cuando envíen algún giro postal a esta Administración, avisen por carta o tarjeta postal, indicando nombre del remitente, domicilio y destino que ha de darse a la cantidad girada.

Escopetas de caza

Más de 50 modelos desde 60 a 1.000 pesetas



Precios verdaderamente económicos

Domingo de Pablo
Plaza Mayor, 50.-Burgos
Armería

La Solana de la Plata
Venta económica de hortalizas en la plaza
Camino de la Plata

Para el invierno

Hemos recibido un gran surtido en géneros afelpados y punto inglés para señora, caballero y niños, a precios baratísimos.

No compre sin visitarnos. Nuestros artículos vienen directamente de fábrica

DOMINGO HOSPITAL

Sucursal: ESPOLON, 44.-BURGOS.

Lea las obras de Teófilo Ortega

Para garantía de la siembra

GRADAS de muelles, de tubo y de pletina, de gran flexibilidad, que permite se acomoden a las desigualdades del terreno y ARADOS BRAVANT, todo forjado, que realizan un trabajo horizontal y perfecto.

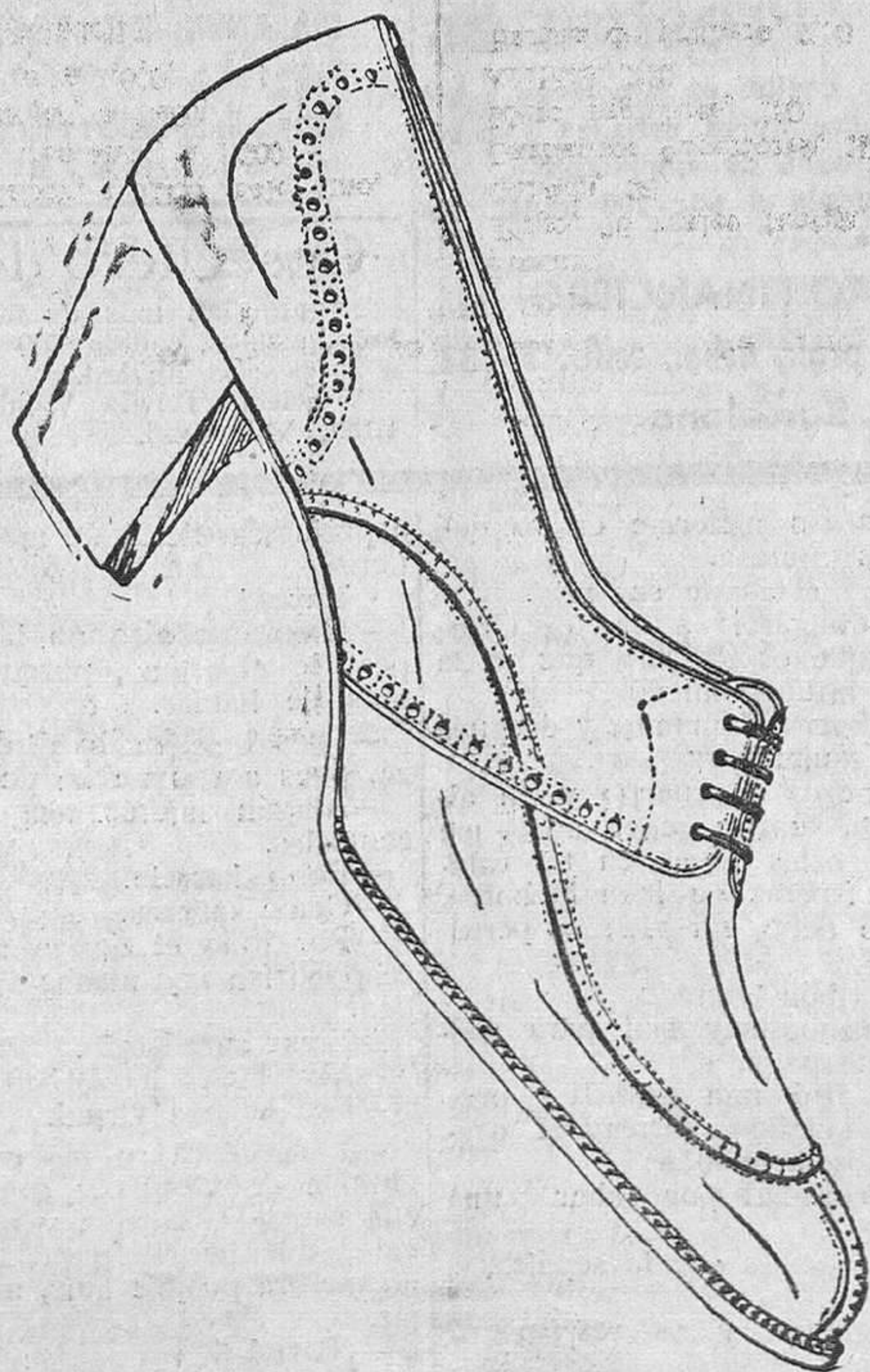
CASA GRIGELMO

ha podido establecer una considerable rebaja en los precios en atención a la gran partida de que dispone, lo mismo que en muelles de grada y rejas de arado BRAVANT, cuyas piezas de recambio sirve a los revendedores con grandes descuentos.

Casa Grigelmo
Pablo Iglesias, 6 y 8.-BURGOS

Calzados «Segarra»

Los mejores y más baratos del mercado español
VENTA DIRECTA DEL FABRICANTE AL CONSUMIDOR.
5.000 pares diarios se fabrican — Todo cosido Goodyear



Zapatos novedad, creación de la casa, a 18 pesetas—Zapatos charol, a 19 50
25 modelos distintos para señora, modelo de París
Para niños y niñas, grandes surtidos
Compre siempre CALZADOS SEGARRA y ahorrará dinero

Casa Munguía

CONVIENE A SU BOLSILLO

no adquirir mueble alguno sin antes visitar la variada Exposición de

Muebles
Viuda de C. Angulo

Encontrará siempre lo que necesite.

Todos los estilos
y
Todos los precios

Viuda de C. Angulo
Calle de la Calera, 9
BURGOS